



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario
CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Análisis Institucional

30 de noviembre de 2018

Análisis del Informe sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2018

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

CEFP / 040 / 2018

Índice

Resumen	2
Presentación	6
1. Balance Público.....	7
2 Ingresos Presupuestarios	10
2.1 Ingresos Petroleros.....	11
2.2 Ingresos No Petroleros.....	13
2.2.1 Ingresos Tributarios	15
2.2.2 Ingresos No Tributarios	17
2.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas	18
3 Gasto Neto Total.....	20
3.1 Gasto Programable en Clasificación Administrativa	23
3.1.1 Poderes y Entes Autónomos	25
3.1.2 Ramos Administrativos.....	26
3.1.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos	28
3.1.3 Ramos Generales.....	31
3.1.4 Organismos de Control Presupuestario Directo	32
3.1.5 Empresas Productivas del Estado.....	33
3.2 Gasto Programable en Clasificación Funcional.....	34
3.3 Gasto Programable en Clasificación Económica.....	43
4. Deuda Pública	48
4.1 Deuda Pública del Gobierno Federal.....	49
4.2 Deuda Pública del Sector Público Federal	52
4.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ..	56
Fuentes de Información	58

Resumen

Situación Económica.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) reporta, en su tercer informe trimestral 2018, sobre el contexto económico que, en el período, la economía internacional ha mostrado una tendencia a la desaceleración, excepción hecha de la economía estadounidense que ha mantenido un ritmo de crecimiento sólido. De entre los principales factores que explican los signos de deterioro de la economía mundial se encuentran la normalización de la política monetaria de Estados Unidos, que estrecha los mercados financieros, además del aumento en las tensiones comerciales y geopolíticas, así como el aumento de los precios del petróleo. Estos hechos han sido pábulo para la especulación y la volatilidad en los mercados financieros globales, generando expectativas de incertidumbre.

Por su parte, la economía mexicana, según se desprende de la información estadística del Informe, observó una ligera recuperación luego de los signos de declinación registrados durante el trimestre anterior, para mantener un comportamiento de crecimiento apenas moderado de 2.6 por ciento anual; favorecido por el aumento de las exportaciones no petroleras y el crecimiento en el consumo de servicios.

El Gobierno Federal ha persistido en su política de prioridad a la estabilidad macroeconómica y financiera. La estrategia de consolidación fiscal adoptada para recuperar el equilibrio presupuestario ha dado resultados favorables, si bien con un crecimiento modesto de la economía, donde el mercado laboral, registró un desempeño positivo que se reflejó en una baja tasa de desocupación y aumento en el empleo formal.

Al cierre del trimestre, la inflación anual se ubicó en 5.02 por ciento, 1.75 puntos porcentuales por debajo del cierre de 2017, pero 0.37 puntos mayor que la alcanzada al cierre del trimestre previo. La moneda nacional se ubicó en 18.72 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 5.8 por ciento respecto al cierre del trimestre previo, que responde al acuerdo con Estados Unidos y Canadá para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Respecto de las tasas de interés, estas registraron un incremento que acompañó al proceso de alzas en las tasas de referencia por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Balance Público

Al tercer trimestre de 2018, los principales balances de finanzas públicas obtuvieron mejores resultados a lo previsto, esto como consecuencia de los mayores ingresos a los esperados.

- ✓ El Balance Público registró un déficit por 311 mil 18.9 millones de pesos (**mdp**) menor al programado en 52 mil 995.7 mdp
- ✓ Por su parte, el Balance Presupuestario presentó un déficit de 324 mil 726.2 mdp, menor al estimado en 39 mil 588.3 mdp
- ✓ En tanto que el Balance Primario Presupuestario resultó en un superávit de 96 mil 737.1 mdp mayor al esperado en 25 mil 202.4 mdp

Al comparar los balances observados al tercer trimestre de 2018 con los del mismo período de 2017, estos últimos fueron mejores, toda vez que fueron influenciados al alza por los ingresos excedentes provenientes del Remanente de Operación del Banco de México (**ROBM**) materializados en ese año.

Ingresos

Entre enero y octubre de 2018, los ingresos presupuestarios se ubicaron en tres billones 789 mil 308.3 mdp, lo que implicó una reducción de 4.2 por ciento a valor real comparado con igual período de 2017. Si se excluye el entero del ROBM, la recaudación creció 4.7 por ciento. Este resultado se debe, principalmente, al incremento de 15.2 por ciento en los ingresos petroleros. La evolución de los principales rubros de ingresos respecto de los montos estimados en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros superaron el monto estimado en 83 mil 892.1 mdp; (15.2 por ciento real respecto de los obtenidos en el tercer trimestre de 2017).
- Los ingresos tributarios captaron 88 mil 79.8 mdp por encima del ingreso programado, 0.6 por ciento más que lo obtenido un año atrás.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal superaron lo aprobado en 90 mil 7.9 mdp, pero se ubicaron por debajo de lo captado en el mismo período del 2017 en 59.0 por ciento real; incluye el aprovechamiento derivado del ROBM por 321 mil 653.3 mdp. Si se excluye el ROBM se observa un aumento de 27.8 por ciento real.
- El saldo de los fondos de estabilización al cierre del tercer trimestre de 2018 se ubicó en 341 mil 676 mdp, monto superior en 33 mil 598 mdp con respecto al cierre de 2017, cuando se reportó un monto de 308 mil 77 mdp.

Gasto Neto Total

Al tercer trimestre del año, el Gasto Neto pagado fue de 4 billones 114 mil 34.5 mdp cifra mayor a la estimada en 240 mil 175.4 mdp equivalente al 6.2 por ciento, este mayor gasto se derivó principalmente de:

- Las mayores Participaciones a entidades federativas con base en la evolución favorable de la recaudación.
- Al incremento del costo de operación para la generación de electricidad, toda vez que los precios internacionales de los combustibles aumentaron.
- Aumento de Otros gastos asociados a ingresos excedentes del Gobierno Federal.

El Gasto Programable al cierre del mes de septiembre había ejercido 163 mil 556.4 mdp adicionales a la cifra estimada, lo que implicó un incremento relativo de 5.8 por ciento. Los determinantes de esta variación entre aprobado y ejercido fueron:

- ✓ La *Comisión Federal de Electricidad (CFE)* que ejerció 30.3 por ciento adicional,
- ✓ La *Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)* erogando 48 mil 393.6 mdp por arriba del original, y
- ✓ El Ramo 23 *Provisiones salariales y económicas* por la mayor demanda de recursos para: el Fondo de Ahorro Capitalizable para los trabajadores del Estado (**FONAC**), el Fideicomiso para la

infraestructura de los Estados y el Fondo para el Fortalecimiento Financiero.

En tanto que, en el Gasto No Programable, al cierre del tercer trimestre se ha erogado un monto acumulado de un billón 146 mil 181.6 mdp, es decir un mayor gasto por 76 mil 619. mdp, respecto al aprobado. Esta diferencia fue resultado del mayor pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (**ADEFAS**) y de Participaciones a entidades federativas, esta última derivada de la favorable evolución de la Recaudación Federal Participable.

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (**LFPRH**), y en disposiciones similares contempladas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2018 y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (**DPEF**) correspondiente, la SHCP, envió el pasado 30 de octubre al H. Congreso de la Unión, los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2018”.

Derivado de ello, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (**CEFP**) en observancia a la función estatuida en su Acuerdo de Creación, de analizar dichos informes y presentar el reporte consecuente, integra el presente documento, a fin de dar a conocer a las señoras y señores legisladores lo informado por la SHCP sobre el comportamiento de las finanzas públicas y la deuda pública al tercer trimestre de 2018.

El documento se divide en cuatro apartados: el primero incluye los principales resultados de la situación financiera del sector público, reflejada en su balance; el segundo ofrece una revisión del comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios; enseguida, el tercero destaca la situación del Gasto Neto Total; en tanto que el quinto y último, presenta un diagnóstico sobre el saldo de los diversos componentes de la Deuda Pública.

Con esta publicación, el CEFP pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados en materia de Finanzas y Deuda Pública.

1. Balance Público

Al cierre del tercer trimestre del año, la SHCP informó que, los principales Balances de Finanzas Públicas registraron mejores resultados que los programados para el período, hecho explicado, principalmente, por los mayores ingresos presupuestarios captados, en relación a lo estimado.

Cuadro 1

Balance del Sector Público al Tercer Trimestre de 2018
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero - Septiembre						
	2017	2018		Programado-Observado		2017 - 2018	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Balance Público con Inversión de Alto Impacto	63,215.4	-364,014.5	-311,018.9	52,995.6	-14.6	-374,234.2	n. a.
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	319,748.8	102,669.9	157,282.5	54,612.6	53.2	-162,466.3	-53.1
Balance Presupuestario	41,357.2	-364,314.5	-324,726.2	39,588.3	-10.9	-366,083.4	n. a.
Balance Primario	400,486.6	71,534.7	96,737.1	25,202.4	35.2	-303,749.5	-77.0
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>3,771,441.5</u>	<u>3,509,544.6</u>	<u>3,789,308.3</u>	<u>279,763.7</u>	<u>8.0</u>	<u>17,866.8</u>	<u>-4.2</u>
Petroleros	590,313.3	629,509.3	713,401.4	83,892.0	13.3	123,088.1	15.2
No Petroleros	3,181,128.2	2,880,035.2	3,075,906.9	195,871.7	6.8	-105,221.3	-7.8
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>3,730,084.3</u>	<u>3,873,859.1</u>	<u>4,114,034.5</u>	<u>240,175.4</u>	<u>6.2</u>	<u>383,950.2</u>	<u>5.1</u>
Programable	2,743,557.0	2,804,296.4	2,967,852.8	163,556.4	5.8	224,295.8	3.1
No Programable	986,527.3	1,069,562.7	1,146,181.6	76,619.0	7.2	159,654.4	10.7
Costo Financiero	359,129.4	435,849.2	421,463.3	-14,385.9	-3.3	62,333.9	11.8
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	21,858.2	300.0	13,707.3	13,407.3	4,469.1	-8,150.9	-40.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
n.a: no aplica

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe del 3er Trimestre 2018.

El Balance del Sector Público, que incluye tanto el balance presupuestario como el extra presupuestario, resultó en un déficit por 311 mil 18.9 mdp, incluyendo la inversión de alto impacto". Esta cifra ha sido menor en 52 mil 995.6 mdp al monto programado; y contrasta con el superávit observado en el mismo período de 2017. Cabe señalar, que tal superávit estuvo influenciado por los ingresos provenientes del ROBM, toda vez que si se elimina dicho efecto -únicamente con fines comparativos- el dato de 2017

hubiese sido un balance deficitario por 161 mil 995.5 mdp, es decir menor en 149 mil 23.4 mdp en términos absolutos al de 2018.

Mientras que el balance público sin inversión de alto impacto¹ observado al cierre de septiembre, resultó en un superávit de 157 mil 282.5 mdp, mayor al programado en 54 mil 612.6, toda vez que se estimó un superávit de 102 mil 669.9 mdp. Sin embargo, al comparar con el superávit registrado en 2017, el de 2018 fue menor en 53.1 por ciento real.

Por lo que se refiere al Balance Presupuestario, al cierre de septiembre, registró un déficit por 324 mil 726.2 mdp, menor en 39 mil 588.3 mdp al estimado para el período. Este saldo es de signo inverso al observado en 2017, cuando ocurrió un superávit por 41 mil 357.2 mdp; la influencia del ROBM también es válida para explicar este resultado; pues al eliminar estos ingresos excedentes del balance presupuestario de 2017, este resultaría en un déficit por 280 mil 295.8, menor al actualmente observado.

En tanto que, se observó un superávit de 13 mil 707.3 mdp en el Balance no presupuestario, cifra mayor a la esperada en 13 mil 407.3 mdp, pero menor al superávit registrado en el mismo período de 2017 en 40.2 por ciento real.

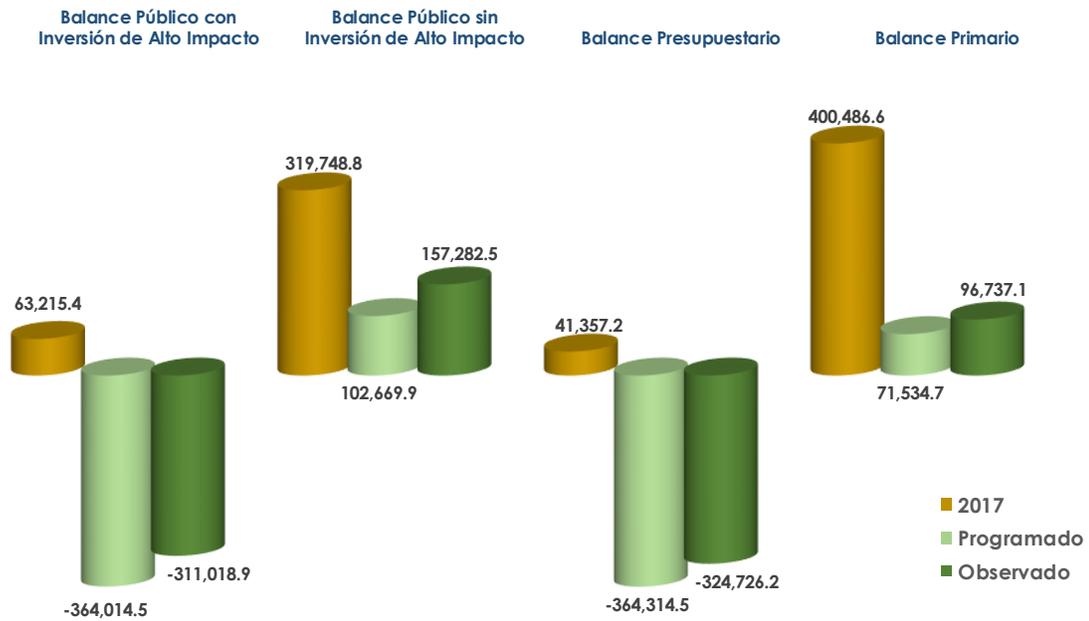
Entre enero y septiembre de 2018, el balance primario presupuestario, definido como la diferencia entre ingresos presupuestarios y el gasto primario, - gasto diferente del costo financiero- resultó en un superávit de 96 mil 737.1 mdp, superior al aprobado para el trimestre en 35.2 por ciento, lo que implica un monto de 25 mil 202.4 mdp. Comparando los superávits primarios observados en 2017 y 2018, este último fue menor en 77.0 por ciento real, toda vez que los ingresos excedentes provenientes del ROBM impactaron al alza en el balance observado de 2017, al eliminar estos ingresos y recalcular el balance primario este arrojaría un superávit, pero por un monto menor, que ascendería a 78 mil 833.6 mdp y que sería menor al observado este año en 17 mil 903.5 mdp, esto es, -16.9 por ciento real.

¹ Excluye hasta el 2 por ciento del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado de acuerdo al Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación 2018, y lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Gráfica 1

Balance Público y Presupuestario, Enero-Septiembre 2017 y 2018

(Millones de Pesos)

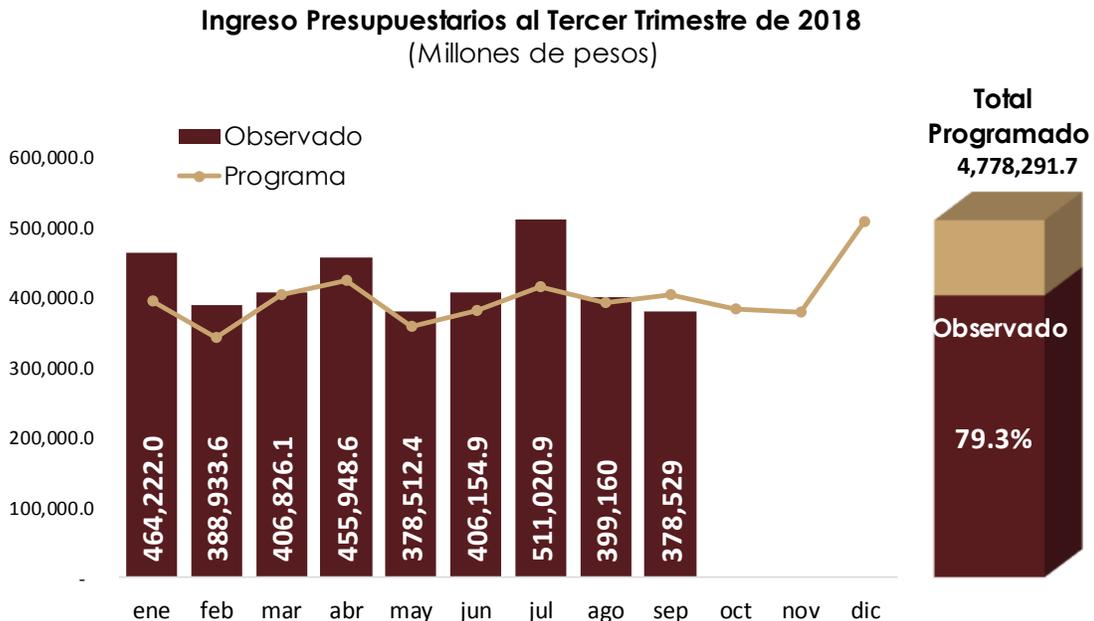


FUENTE: Elaborado por el CEFP, con información de SHCP, Infomes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Tercer Trimestre 2018

2 Ingresos Presupuestarios

Al término del tercer trimestre, los Ingresos Presupuestarios se situaron en tres billones 789 mil 308.3 mdp, cifra superior en 279 mil 763.7 mdp respecto al previsto en el Calendario de la Ley de Ingresos de la Federación² para el cierre de septiembre de 2018, por tres billones 509 mil 544.6 mdp. Como resultado de la recaudación registrada, entre enero y septiembre, se logró un avance del 79.3 por ciento de la meta anual, por lo que, de continuar con la tendencia observada, se podría esperar que se supere la meta de cuatro billones 778 mil 291.7 mdp contemplada en la LIF 2018.

Gráfica 2



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

Esta favorable tendencia fue resultado, en mayor medida, de los Ingresos No Petroleros, que captaron tres billones 75 mil 906.9 mdp, monto superior en 195 mil 871.7 mdp al monto programado, por dos billones 880 mil 35.2 mdp; estos derivaron principalmente de la recaudación de Ingresos No Tributarios que superaron el programado en 90 mil 7.9 mdp, así como de la

² Publicado el 5 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), disponible para su consulta electrónica en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/296678/C_LIF2018.pdf

recaudación tributaria y la de organismos de control directo que superaron lo estimado en 88 mil 79.8 y 12 mil 704.3 mdp, respectivamente.

Los Ingresos Petroleros aportaron 83 mil 892.1 mdp adicionales a lo programado, los cuales proceden, en su mayoría, del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (**FOMPED**) y, en menor medida, de los ingresos de Pemex.

No obstante, si comparamos con el mismo período del año previo, los Ingresos Presupuestarios disminuyeron en 4.2 por ciento real; lo anterior, debido a los mayores ingresos que recibió el Gobierno Federal en el primer trimestre de 2017 provenientes del Banco de México, por concepto del ROBM por un monto de 321 mil 653.3 mdp; ya que, si se excluyen estos ingresos se observa, en cambio, un crecimiento real de 4.7 por ciento a valor real. El crecimiento se debe a la mayor captación en términos reales del FOMPED por 15.2 por ciento y de los organismos de control presupuestario por 4.6 por ciento. Sin embargo, la captación es mayor en 7.6 puntos porcentuales con respecto a lo programado en el mismo período del 2017, por lo que muestra un mayor dinamismo para cumplir la meta estimada durante 2018.

En términos del PIB estimado para 2018, al fin del tercer trimestre los Ingresos Presupuestarios representaron 16.2 por ciento, proporción que se encuentra en línea con la meta de 21.4 por ciento, estimada para el ejercicio fiscal.

2.1 Ingresos Petroleros

Al término del tercer trimestre, los Ingresos Petroleros sumaron 713 mil 401.4 mdp, es decir, un aumento de 83 mil 892.1 mdp respecto a lo programado para el período; derivado de un mayor precio del petróleo en 12.9 dólares por barril, equivalente a 27.1 por ciento; además de la mayor exportación de petróleo en 349 mil barriles diarios, a pesar de la reducción en la producción petrolera, la cual disminuyó en cerca de 73 mil barriles diarios.

En comparación con igual período de 2017, estos ingresos registraron un aumento de 15.2 por ciento real. Resultado vinculado al crecimiento de 37.8 por ciento en el precio promedio del petróleo, efecto que compensó la disminución de 7.6 por ciento en la producción y la apreciación del tipo de cambio del 0.5 por ciento, como se señala en el cuadro siguiente.

Cuadro 2
Indicadores Petroleros, Enero-Septiembre 2018
(millones de pesos y variación real porcentual)

Concepto	2017 (1)	Programa (2)	Observado (3)	Diferencia nominal (3-1)	Variación % (3/1)
Producción de petróleo (mbd) ¹	2,004.9	1,924.4	1,851.9	-153.0	-7.6
Plataforma exportación (mbd)	1,102.1	880.9	1,230.0	127.9	11.6
Precio petróleo (dpb) ²	43.7	47.4	60.3	16.5	37.8
Precio de referencia del gas natural (Dolares por MBTU)	3.3	3.0	3.0	-0.3	-9.1
Parida Informativa					
Tipo de cambio (pesos por dólar)	19.2	18.5	19.1	-0.2	-0.5

1/ miles de barriles diarios

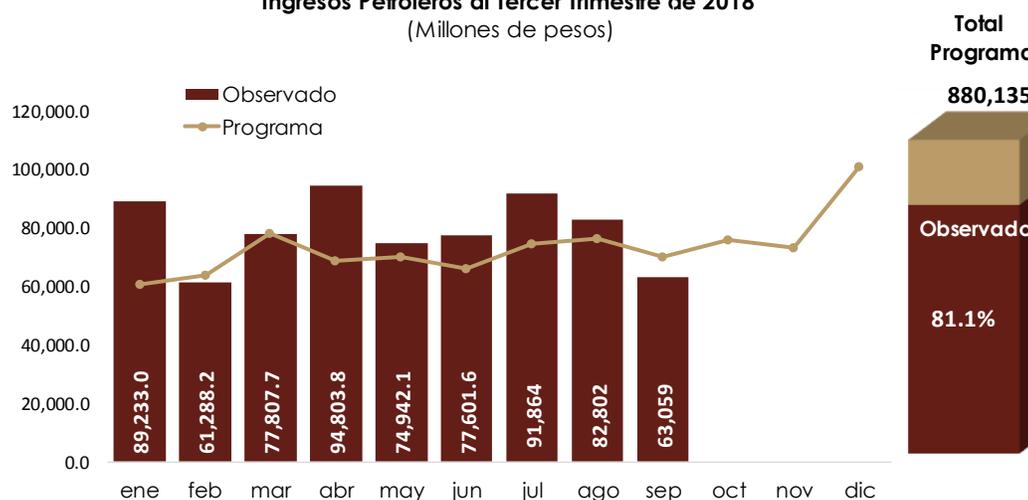
2/ dolares por barril

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Para el período que se informa, la recaudación de Ingresos Petroleros presenta un avance de 81.1 por ciento de la meta anual estimada en 880 mil 135.3 mdp (Gráfica 2). Este incremento derivó, en mayor medida, de los ingresos del FOMPED que fueron mayores a lo programado en 66 mil 899.8 mdp, lo que representó un crecimiento real respecto a 2017 de 15.2 por ciento; y en menor medida, por el incremento de los ingresos propios de Petróleos Mexicanos (**Pemex**) que superaron la meta en 16 mil 991.4 mdp, alcanzando un crecimiento real de 15.1 por ciento con respecto al mismo período del año previo.

Gráfica 3

Ingresos Petroleros al Tercer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

De manera particular, los Ingresos propios de Pemex en su carácter de Empresa Productiva del Estado (**EPE**), sumaron 307 mil 962.9 mdp esto es, 15.1 por ciento más que el monto obtenido en igual período de 2017, cifra que representa 1.3 por ciento del PIB.

Por otro lado, el FOMPED, tuvo ingresos que alcanzaron 405 mil 437.6 mdp al 30 de septiembre, lo que representa 88.8 por ciento de su meta anual (456 mil 793.6 mdp), esto se debe a que la contratación de las coberturas petroleras ha permitido garantizar los Ingresos Petroleros previstos en la LIF ante caídas en los precios de la mezcla mexicana de exportación. Además, el saldo de los fondos de estabilización se encuentra en un nivel máximo histórico, lo que permitiría hacer frente a caídas en los ingresos (Cuadro 3).

Cuadro 3

Derechos a los Hidrocarburos, Enero-Septiembre de 2018
(Millones de pesos)

	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sept
Pagos recibidos de los asignatarios:	45,749.1	47,005.4	44,764.3	386,556.4
Derecho por la utilidad compartida	37,813.8	39,020.1	37,525.7	323,917.7
Derecho de extracción de hidrocarburos	7,849.8	7,899.7	7,153.0	61,871.9
Derecho de exploración de hidrocarburos	85.6	85.6	85.6	766.9
Pagos recibidos de los contratistas:	761.1	799.0	864.9	18,947.5
Cuota contractual para la fase exploratoria	128.5	113.6	120.5	638.4
Regalías	60.6	56.9	57.6	358.6
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	175.7	175.7	205.4	1,272.1
Bono a la firma	-	-	-	13,168.2
Ingresos por comercialización	396.4	452.8	481.3	3,510.2
Total	46,510.2	47,804.4	45,629.2	405,504.0

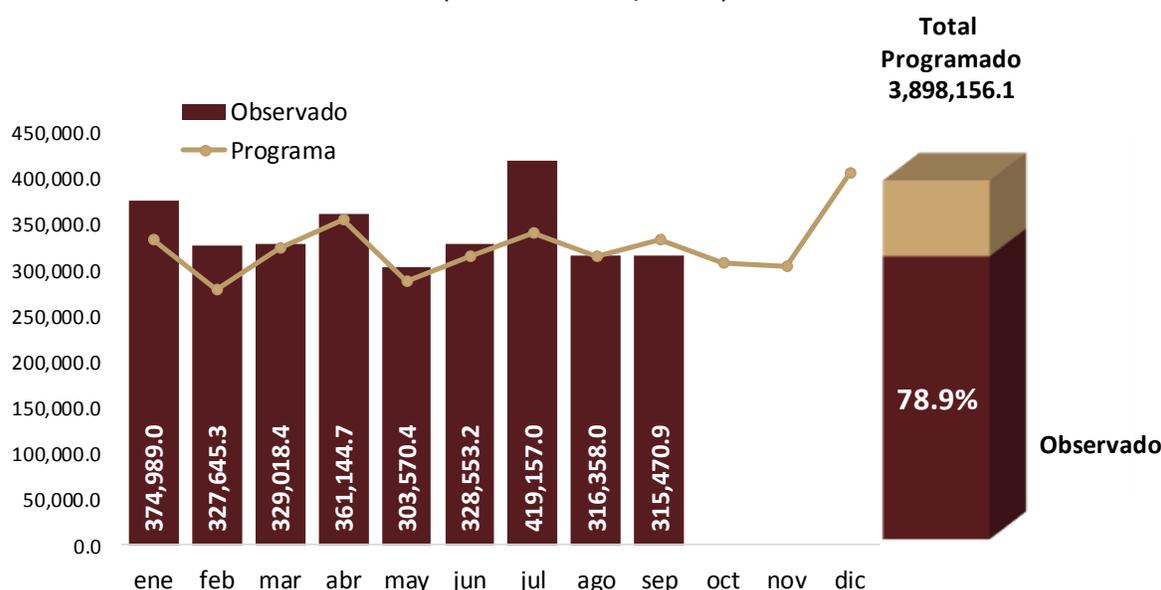
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

2.2 Ingresos No Petroleros

Para el tercer trimestre, los Ingresos No Petroleros sumaron tres billones 75 mil 906.9 mdp, lo que implicó 195 mil 871.7 mdp por encima de la meta de dos billones 880 mil 35.2 mdp establecida en la LIF; lo anterior, dada la mayor captación del mes de julio que compensó la caída de la recaudación

registrada en septiembre con relación a la estimación trimestral. Para el cierre de septiembre la captación presenta 78.9 por ciento de avance respecto a la cifra anual programada.

Gráfica 4
Ingresos No Petroleros al Tercer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

Este comportamiento derivó de una mayor captación de Ingresos Tributarios del orden de 88 mil 79.8 mdp, particularmente por la mayor recaudación del Impuesto Sobre la Renta (**ISR**) y el Impuesto al Valor Agregado (**IVA**), que en conjunto obtuvieron 121 mil 722.2 mdp adicionales; además de los Ingresos No Tributarios, que superaron en 90 mil 7.9 mdp lo programado, en particular por el desempeño de los Aprovechamientos y los Derechos que en conjunto recaudaron 87 mil 155.4 mdp por arriba de lo estimado.

Al comparar contra el mismo período de 2017, los ingresos de 2018 reportaron una caída de 7.8 por ciento real, derivado de la ausencia de ingresos excedentes provenientes del ROBM, sin embargo, si se elimina este ingreso excedente, se tiene un crecimiento real de 2.5 por ciento; que se asocia con la mayor captación de ingresos tributarios en 0.6 por ciento y de

los Organismos de Control Presupuestario Directo (**OCPD**) de 4.6 por ciento, ambos a valor real. Si se compara el avance de la recaudación al tercer trimestre del año previo (80 por ciento), se observa que este es menor en 0.7 puntos porcentuales respecto a la proporción que representaba en igual período de 2017.

Los Ingresos No petroleros recaudados al tercer trimestre son equivalentes al 13.1 por ciento del PIB, proporción que se encuentra en línea con la meta de 16.7 por ciento, estimada para este ejercicio fiscal.

2.2.1 Ingresos Tributarios

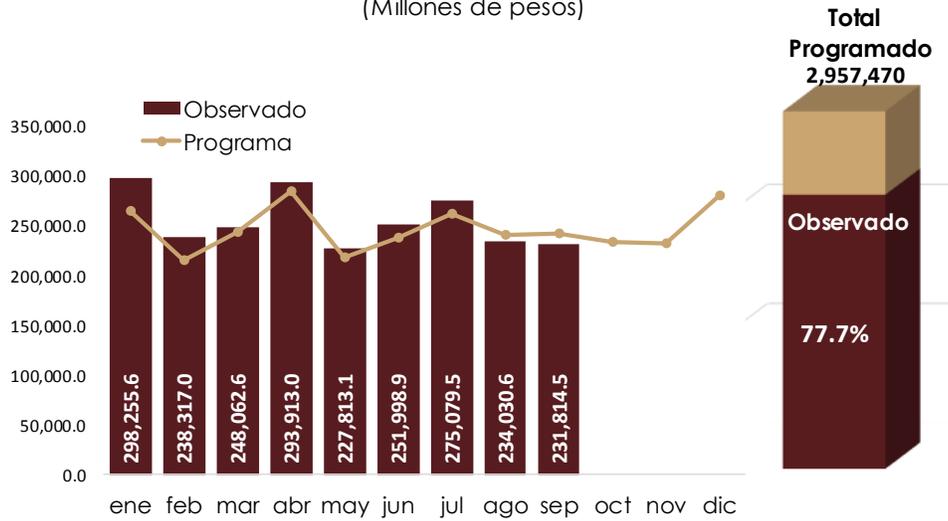
Los Ingresos Tributarios ascendieron a dos billones 299 mil 284.8 mdp, monto superior en 4.0 por ciento respecto al programado, lo que equivale a 88 mil 79.8 mdp más. Este comportamiento fue producto, principalmente, de la recaudación del ISR y el IVA que fueron mayores en 77 mil 431.5 mdp y 45 mil 996.3 mdp con respecto al programa, respectivamente y, en menor medida, al Impuesto General a la Importación (**IGI**), que fue superior al programa en 11 mil 362.4 mdp. Por su parte, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (**IEPS**) registró una recaudación menor al monto programado de 54 mil 77.0 mdp, lo que lo aleja de su meta establecida para finales de año.

En síntesis, a finales de septiembre de 2018, los ingresos tributarios han recaudado 77.7 por ciento de los ingresos anuales programados por dos billones 957 mil 470 mdp, lo que lo representa un panorama favorable para las finanzas públicas, pues es mayor en 5.5 puntos porcentuales al avance de recaudación de 2017 de 72.2 por ciento.

Por otro lado, al comparar la recaudación con la del año anterior, se observa que los Ingresos Tributarios tuvieron un crecimiento real moderado de 0.6 por ciento, derivado del crecimiento real del ISR en 1.2, el IVA y el IGI en 5.0 y 15.0 por ciento, respectivamente; que compensaron la caída real en la recaudación del IEPS de 15.5 por ciento, producto del descenso del impuestos a gasolina y diésel por 26.5 por ciento y que suma su noveno mes a la baja en lo que va del año, lo que incrementa la brecha con respecto la recaudación esperada.

Gráfica 5

Ingresos Tributarios al Tercer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)

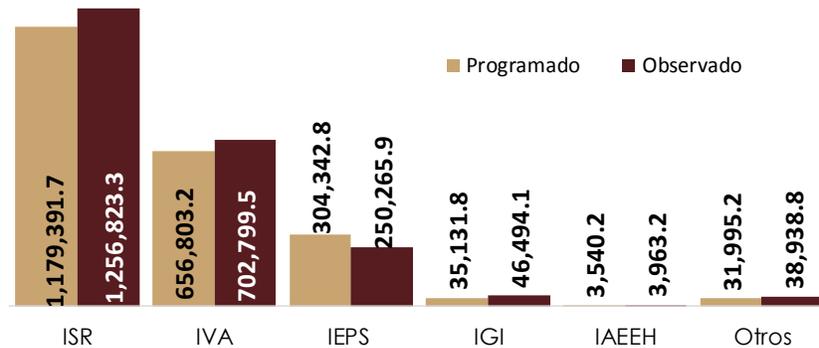


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

En el análisis particular, destaca la favorable recaudación del ISR que se ubicó en un billón 256 mil 823.3 mdp al cierre del tercer trimestre, seguido por el IVA con una recaudación de 702 mil 799.5 mdp, el IEPS con 250 mil 265.9 mdp y el IGI con 46 mil 494.1 mdp. Por otra parte, el Impuesto a las Actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos (**IAEEH**), captó 3 mil 963.2 mdp, monto que se ubicó prácticamente en línea con lo estimado y que es mayor a la meta establecida en 423.0 mdp de 3 mil 540.2 mdp.

Gráfica 6

Ingresos Tributarios por Tipo de Impuesto Tercer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

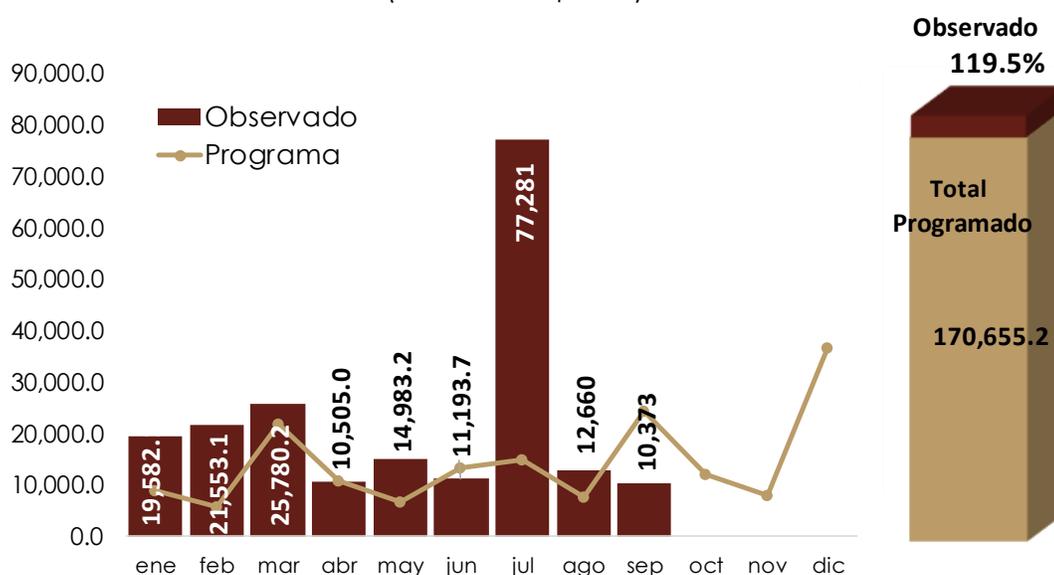
2.2.2 Ingresos No Tributarios

Los Ingresos No Tributarios del Gobierno Federal, al tercer trimestre, ascendieron a 204 mil 111.6 mdp, monto superior en 90 mil 7.9 mdp respecto a lo aprobado para el período por 114 mil 103.7 mdp.

Gráfica 7

Ingresos No Tributarios al Tercer Trimestre de 2018

(Millones de pesos)

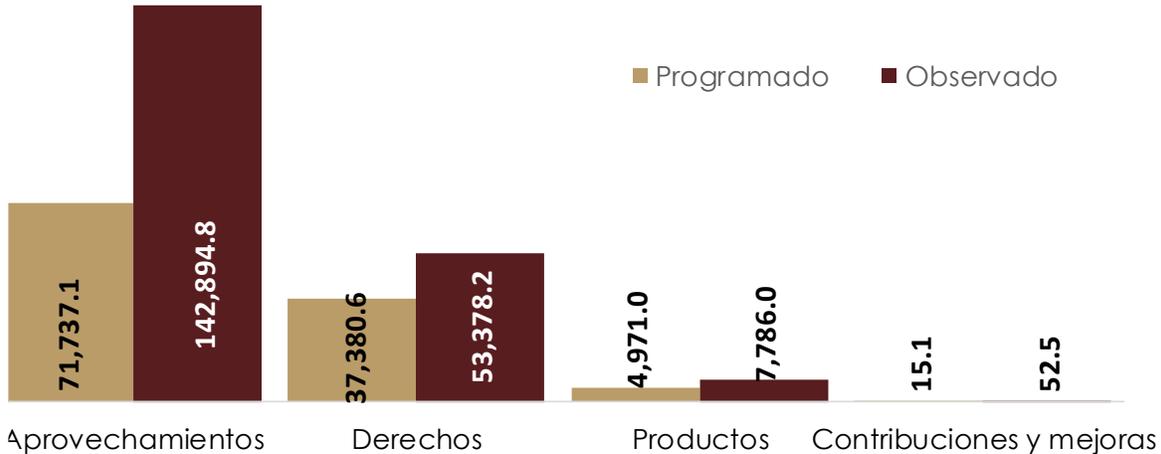


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

A su interior, los Aprovechamientos representan 70.0 por ciento del total, con 142 mil 894.8 mdp; seguido por los Derechos que contribuyen con 53 mil 378.2 mdp, y representan 26.15 por ciento de los No Tributarios; finalmente los productos y contribuciones de mejoras recaudan 3.8 por ciento, con 7 mil 838.5 mdp.

Gráfica 8

Ingresos No Tributarios por Tipo de Impuesto Tercer Trimestre de 2018 (Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

Al comparar la recaudación con la del mismo período del año 2017, destaca que los Ingresos No Tributarios registraron una caída del 59.0 por ciento real, debido a que en 2017 se recibieron del Banco de México Aprovechamientos No Recurrentes por 321 mil 653 mdp, o sea el ROBM. Si se excluyen estos Ingresos No Recurrentes, se observa un incremento en la recaudación de los No Tributarios por 27.8 por ciento real, este incremento deriva en esencia, de los Aprovechamientos, que captaron 48 mil 97.6 mdp más que lo obtenido en igual período de 2017.

2.2.3 Ingresos de Organismos y Empresas

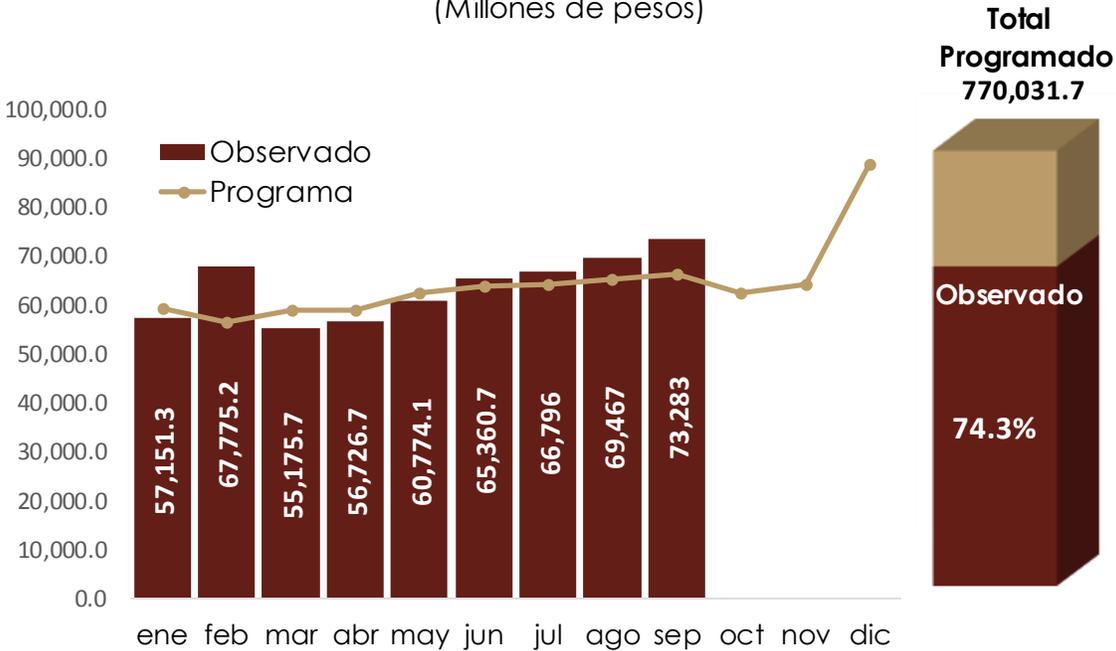
Al tercer trimestre de 2018, los Ingresos de OCPD y de las EPE ascendieron a 572 mil 510.5 mdp (excluida Pemex) cifra superior en 17 mil 784 mdp, respecto al monto programado para este trimestre, por 554 mil 726.6 mdp. En su desglose, los OCPD: Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS] e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [ISSSTE] registraron en conjunto ingresos por 292 mil 648.1 mdp, monto superior a lo programado en 12 mil 704.3 mdp, debido principalmente a las mejores contribuciones al IMSS en 5.6 por ciento en términos reales; sin embargo, es de resaltar que el ISSSTE presenta una reducción en sus ingresos

por 771.7 mdp con respecto al programa y una caída de 1.5 por ciento real con respecto al mismo período del año anterior.

La Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), por su parte, registró un incremento de sus ingresos propios con respecto al programado por 5 mil 79.7 mdp, derivado de la colocación de la Fibra E. No obstante, si se excluyen estos ingresos, se observa una disminución de 4.7 por ciento real, que resulta de la revisión de tarifas por parte de la Comisión Reguladora de Energía, situación que generó menores ingresos por ventas de electricidad. Es importante destacar que este monto no pudo ser compensado por el incremento en el volumen de ventas de la empresa productiva.

Grafica 9

Ingresos de Organismos y Empresas al Tercer Trimestre de 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

3 Gasto Neto Total

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el Gasto Neto alcanzó un monto de 4 billones 114 mil 34.5 mdp, lo que implicó que resultara mayor al programado en 240 mil 175.4 mdp, equivalente a 6.2 por ciento. De igual forma, ha sido mayor a lo erogado en el mismo período de 2017, en 5.1 por ciento real.

La SHCP atribuye la diferencia entre lo aprobado y lo ejercido en el período a tres causas principales:

- ✓ Mayores Participaciones a Entidades y Municipios, derivadas de la evolución favorable en la Recaudación Federal Participable.
- ✓ Recursos adicionales autorizados para CFE, toda vez que se incrementó el costo de operación vinculado a la generación de electricidad, debido al incremento en los precios internacionales de los combustibles.
- ✓ Gasto adicional al original previsto del Gobierno Federal asociado a ingresos excedentes.

Cuadro 4

Gasto Presupuestario al Tercer Trimestre de 2018

(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero - Septiembre						
	2017	2018		2018		2017 - 2018	
		Programado ¹	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Neto Presupuestario	3,730,084.3	3,873,859.1	4,114,034.5	240,175.4	6.2	383,950.2	5.1
Gasto Primario	3,370,954.9	3,438,009.8	3,692,571.2	254,561.3	7.4	321,616.3	4.4
Programable	2,743,557.0	2,804,296.4	2,967,852.8	163,556.4	5.8	224,295.8	3.1
No Programable	986,527.3	1,069,562.7	1,146,181.6	76,619.0	7.2	159,654.4	10.7
Gasto Corriente Estructural	1,535,302.0	1,595,859.4	1,667,128.4	71,269.0	4.5	131,826.4	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe del 3er trimestre 2018.

En tanto que la diferencia respecto a similar período de 2017, la SHCP asocia esta diferencia principalmente al incremento del pago de ADEFAS que registró una variación de 242.7 por ciento real, explicada principalmente por la transferencia efectiva de aportaciones netas por 28.0 mil mdp en febrero de 2018 a los Fondos de Estabilización³; y en segundo plano por el mayor

³ Esta transferencia resultó de la actualización de los recursos excedentes observados en 2017, y de lo cual se derivaron aportaciones adicionales por 28.3 Mmp al FEIP, FEIEF y FIES, cuyo registro ha quedado

pago del Costo financiero de la deuda y las mayores Participaciones a las Entidades y Municipios que registraron variaciones reales de 11.8 y 2.4 por ciento real, respectivamente.

Importa señalar que las aportaciones que se realizan a los Fondos de Estabilización (Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios **FEIP**, Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas **FEIEF** y el Fondo de Infraestructura en las Entidades **FIES**) constituyeron provisiones de gasto (ahorros) del gobierno en el año fiscal 2017 pero que, al ser trasladados de la Cuenta General de la Tesorería al patrimonio de los Fondos, son registrados como un gasto en ADEFAS en las cuentas de 2018.

Gasto No Programable

El Gasto No Programable al tercer trimestre del año fue superior al programado en 76 mil 619.0 mdp, explicado principalmente por el pago de ADEFAS, toda vez que se ejercieron recursos adicionales por 54 mil 856.7 mdp, derivados de los ingresos provenientes del ROBM, ya explicados y, en menor cuantía, por mayores Participaciones a Entidades y Municipios, por un monto de 36 mil 148.2 mdp, asociadas a la favorable recaudación participable, expuesta en el capítulo anterior.

Cuadro 5
Gasto No Programable al Tercer Trimestre de 2018
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero - Septiembre						
	2017	2018		Programado-Observado		2017-2018	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto No Programable	986,527.3	1,069,562.7	1,146,181.6	76,619.0	7.2	159,654.4	10.7
Participaciones	607,386.8	616,622.3	652,770.5	36,148.2	5.9	45,383.7	2.4
ADEFAS y Otros	20,011.1	17,091.1	71,947.8	54,856.7	321.0	51,936.7	242.7
Costo Financiero	359,129.4	435,849.2	421,463.3	-14,385.9	-3.3	62,333.9	11.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informe del 3er Trimestre 2018.

asentado como ADEFAS en el ejercicio 2018. Además, se efectuó un entero del Fondo Mexicano del Petróleo FMP a la Tesorería de la Federación por 9.3 Mmp, para sumar 37.3 Mmp

La variación real respecto al año anterior del gasto no programable, la SHCP la asocia a:

- ✓ Incremento de 242.7 por ciento real del pago de ADEFAS y otros, que como se ha venido mencionando se debió al efecto derivado de los ingresos adicionales provenientes del ROBM materializados en 2017 y asignados como gastos a ADEFAS en febrero de este año. Sin embargo, si se excluyeran esos ingresos excedentes la variación real sería de 65.0 por ciento real.
- ✓ La variación real de 11.8 por ciento del Costo Financiero, se debió principalmente al mayor pago de intereses de la deuda y en segunda instancia al incremento de los recursos para el programa de apoyo a los deudores de la banca.
- ✓ Y al incremento de 2.4 por ciento real de los recursos a las Participaciones vinculado a la mayor recaudación participable.

En los siguientes apartados se presenta la desagregación del Gasto Programable en sus tres clasificaciones.

Gasto Programable

Al cierre de septiembre el Gasto Programable observado ascendió a 2 billones 967 mil 852.8 mdp, lo que implicó una diferencia de 163 mil 556.4 mdp más con relación al originalmente aprobado. Respecto a lo erogado en el mismo período de 2017, se registra una variación positiva real de 3.1 por ciento.

La SHCP explica la diferencia entre lo aprobado y ejercido por:

- ✓ Mayores recursos aprobados a la CFE (81 mil 472.0 mdp) para cubrir erogaciones excedentes por concepto de compra de combustibles para la generación de electricidad y mayor inversión física.
- ✓ La autorización de más recursos al Ramo 9 *Comunicaciones y Transportes* (48 mil 393.6 mdp) para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (**NAICM**), así como para proyectos de infraestructura ferroviaria.

- ✓ Recursos adicionales por 18 mil 193.5 mdp para el Ramo 23 *Provisiones Salariales y Económicas* destinados: al Fondo para el Fortalecimiento Financiero, al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados y al FONAC.

Mientras que los mayores recursos respecto a lo erogado en 2017, la SHCP los vincula a:

- ✓ Incremento de 83.0 por ciento real al Ramo 9 Comunicaciones y transportes para la construcción del NAICM y el desarrollo de infraestructura portuaria.
- ✓ Más recursos a CFE en 17.1 por ciento real para la generación de energía eléctrica, e
- ✓ Incremento de 6.9 por ciento real al Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social, para el pago de pensiones y jubilaciones en curso, además de apoyo para cubrir la nómina de pensiones del ISSSTE.

3.1 Gasto Programable en Clasificación Administrativa

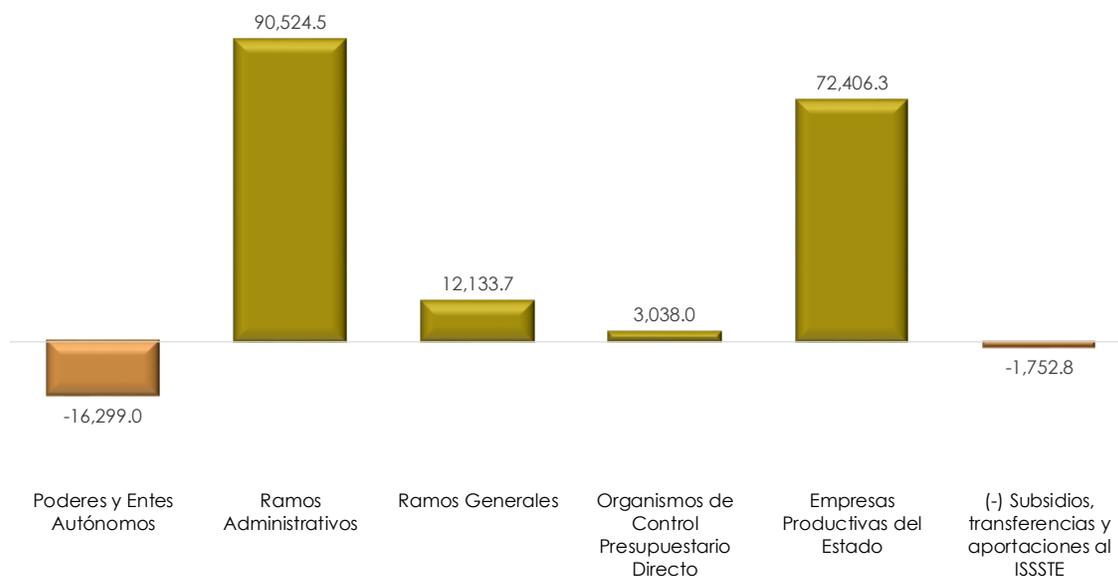
La clasificación administrativa del gasto identifica las erogaciones de acuerdo al ejecutor de gasto, definido aquí como ramo presupuestario, es decir, la entidad o dependencia que ejerce los recursos, o los transfiere a los gobiernos de las entidades federativas y municipios.

Al término del tercer trimestre de 2018, el Gasto Programable (2 billones 967 mil 852.8 mdp) fue superior en 5.8 por ciento al programado para el período, por 2 billones 804 mil 296.4 mdp. Asimismo, ha resultado ser mayor en 3.1 por ciento real al ejercido en igual período de 2017, lo que implica haber ejercido 224 mil 295.8 mdp más (Cuadro 4).

En esta clasificación, la variación registrada entre el gasto observado y el programado se explicó, principalmente, por el mayor gasto en los Ramos Administrativos (dependencias y entidades del gobierno federal), cuyas erogaciones superaron en 11.5 por ciento lo programado.

Gráfica 10

Variaciones Absolutas del Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Observado vs Programado Enero -Septiembre 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El incremento del Gasto Programable, en relación a 2017, se explicó básicamente por el mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos, que erogaron 98 mil 19.8 mdp más que en ese año, lo que en términos reales implicó un crecimiento de 7.3 por ciento.

Cuadro 6

Gasto Programable al Tercer Trimestre de 2018

(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	2,743,557.0	2,804,296.4	2,967,852.8	163,556.4	105.8	224,295.8	3.1
Poderes y Entes Autónomos	66,689.3	96,414.6	80,115.6	-16,299.0	83.1	13,426.3	14.5
Ramos Administrativos	777,284.4	784,779.7	875,304.2	90,524.5	111.5	98,019.8	7.3
Ramos Generales	1,178,809.6	1,199,070.5	1,211,204.2	12,133.7	101.0	32,394.6	-2.1
Organismos de Control Presupuestario Directo	618,667.7	684,740.5	687,778.5	3,038.0	100.4	69,110.8	5.9
Empresas Productivas del Estado	573,861.8	567,944.0	640,350.3	72,406.3	112.7	66,488.5	6.3
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	471,755.8	528,652.8	526,900.0	-1,752.8	99.7	55,144.1	7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

3.1.1 Poderes y Entes Autónomos

Al término de septiembre de 2018, los Poderes y Entes Autónomos registraron un gasto inferior al programado en 16 mil 299.0 mdp, lo que implicó un avance financiero de 83.1 por ciento; al igual que el trimestre pasado, nueve de los diez Poderes y Entes Autónomos reportaron gastos inferiores a los aprobados, sólo el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, reportó erogaciones superiores a las programadas, registrando un avance financiero de 110.9 por ciento.

Cuadro 7

Poderes y Entes Autónomos al Tercer Trimestre de 2018							
(Millones de pesos)							
Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Poderes y Entes Autónomos	66,689.3	96,414.6	80,115.6	-16,299.0	83.1	13,426.3	14.5
Poder Legislativo	9,281.8	11,896.8	10,577.9	-1,318.9	88.9	1,296.2	8.6
Poder Judicial	38,445.8	52,316.3	39,903.1	-12,413.2	76.3	1,457.3	-1.1
Instituto Nacional Electoral	9,686.8	19,527.9	18,386.6	-1,141.3	94.2	8,699.8	80.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,006.1	1,524.5	1,131.3	-393.2	74.2	125.2	7.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	4,073.4	5,406.7	4,992.9	-413.7	92.3	919.5	16.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,701.9	2,219.5	2,460.3	240.8	110.9	758.5	37.8
Comisión Federal de Competencia Económica	295.6	428.0	347.3	-80.6	81.2	51.7	12.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	634.7	887.1	747.0	-140.1	84.2	112.3	12.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,038.5	1,431.1	969.7	-461.4	67.8	-68.8	-11.0
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	524.6	776.7	599.2	-177.5	77.1	74.6	8.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

El Poder Judicial determinó la variación de este conjunto de ramos, toda vez que dejó sin ejercer 12 mil 413.2 mdp, al erogar sólo 39 mil 903.1 mdp de un monto calendarizado por 52 mil 316.3 mdp.

Conforme a lo que señala la SHCP, el menor gasto del Poder Judicial se registró en el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero no se explican las causas de ese comportamiento presupuestal.

Respecto a septiembre de 2017, el gasto observado de los Poderes y Entes Autónomos fue superior en 14.5 por ciento, en términos reales; variación que

se explicó por el mayor gasto del Instituto Nacional Electoral (**INE**), al superar en 80.9 por ciento real, las erogaciones del año anterior.

Respecto a este mayor gasto del INE, la SHCP señala que se debió a los mayores recursos para: prerrogativas a partidos políticos; fiscalización de sus recursos, y administración de tiempos del Estado en radio y televisión; así como para capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía.

3.1.2 Ramos Administrativos

Los Ramos Administrativos erogaron 875 mil 304.2 mdp, monto superior en 90 mil 524.5 mdp al presupuesto calendarizado para el período, dicha variación es el resultado neto de 18 Ramos que ejercieron en conjunto 101 mil 11.1 mdp por arriba de lo programado y 8 Ramos que erogaron 10 mil 486.6 mdp por debajo de lo estimado para el trimestre.

El mayor gasto lo determinaron los Ramos 09 “Comunicaciones y Transportes”, 04 “Gobernación” y 11 “Educación Pública”, toda vez que en conjunto ejercieron 76 mil 432.5 mdp por arriba de lo programado.

Conforme a lo reportado por la SHCP, el mayor gasto en el Ramo 09 “Comunicaciones y Transportes”, el cual superó en 48 mil 393.6 mdp al gasto programado para el período, se debió a la necesidad de mayores recursos para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como para los programas presupuestarios *Proyectos de Infraestructura Ferroviaria y Servicios de Correo*.

En el caso del Ramo 04 “Gobernación”, de acuerdo con lo que reporta la SHCP, el mayor gasto, superior en 15 mil 258.0 mdp al calendarizado, se registró en los programas: *Administración del Sistema Federal Penitenciario; Política y Servicios Migratorios, y Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito*.

En tanto que el mayor gasto en el Ramo 11 “Educación Pública”, superior en 12 mil 780.9 mdp al monto calendarizado, se debió a las erogaciones adicionales para *Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*, y al incremento en la asignación de recursos a *PROSPERA: Programa de Inclusión Social*.

Cuadro 8

Ramos Administrativos al Tercer Trimestre de 2018

(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Administrativos	777,284.4	784,779.7	875,304.2	90,524.5	111.5	98,019.8	7.3
Presidencia de la República	2,615.1	1,502.5	2,709.0	1,206.4	180.3	93.8	-1.3
Gobernación	50,763.3	45,841.4	61,099.4	15,258.0	133.3	10,336.1	14.7
Relaciones Exteriores	8,224.9	6,303.9	9,382.0	3,078.1	148.8	1,157.1	8.7
Hacienda y Crédito Público	26,664.1	19,254.3	22,966.9	3,712.7	119.3	-3,697.2	-17.9
Defensa Nacional	53,029.6	55,648.0	56,494.0	846.1	101.5	3,464.4	1.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	51,586.4	63,920.2	62,834.8	-1,085.4	98.3	11,248.4	16.1
Comunicaciones y Transportes	59,965.4	66,728.9	115,122.5	48,393.6	172.5	55,157.1	83.0
Economía	6,022.1	7,857.8	8,117.6	259.8	103.3	2,095.5	28.5
Educación Pública	212,437.9	212,969.7	225,750.6	12,780.9	106.0	13,312.7	1.3
Salud	105,810.1	93,504.1	89,471.5	-4,032.6	95.7	-16,338.6	-19.4
Marina	22,485.1	24,786.9	27,405.5	2,618.6	110.6	4,920.4	16.2
Trabajo y Previsión Social	2,544.1	3,201.2	3,025.0	-176.3	94.5	480.8	13.3
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,233.3	15,032.7	20,026.2	4,993.5	133.2	7,792.9	56.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	26,813.6	31,521.0	28,938.7	-2,582.3	91.8	2,125.1	2.9
Procuraduría General de la República	10,267.6	10,718.0	11,517.6	799.6	107.5	1,250.1	6.9
Energía	4,322.5	1,928.5	5,065.6	3,137.1	262.7	743.1	11.7
Desarrollo Social	76,484.1	79,494.6	77,543.8	-1,950.8	97.5	1,059.7	-3.4
Turismo	5,492.3	3,298.7	6,191.5	2,892.8	187.7	699.2	7.4
Función Pública	913.6	897.5	1,234.8	337.4	137.6	321.2	28.8
Tribunales Agrarios	599.0	733.5	656.5	-77.1	89.5	57.4	4.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	84.8	90.6	94.9	4.4	104.8	10.2	6.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	21,481.5	22,196.2	22,271.1	74.9	100.3	789.6	-1.2
Comisión Reguladora de Energía	415.0	284.1	624.5	340.4	219.8	209.5	43.4
Comisión Nacional de Hidrocarburos	399.6	241.0	518.0	276.9	214.9	118.4	23.5
Entidades no Sectorizadas	6,399.8	7,032.5	6,559.0	-473.5	93.3	159.2	-2.3
Cultura	9,229.4	9,791.9	9,683.3	-108.6	98.9	453.9	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

En contraste, en el Ramo 12 "Salud" no se ejercieron 4 mil 32.6 mdp, lo cual se reflejó en menores erogaciones en los programas *Seguro Popular*; y *PROSPERA*; *Programa de Inclusión Social*, sin que la SHCP señale las causas de este comportamiento.

De igual forma, en el Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales" no se ejercieron 2 mil 582.3 mdp, lo cual se reflejó en menores recursos para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; e infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas.

Respecto al mismo trimestre de 2017, los Ramos Administrativos registraron un gasto superior en 7.3 por ciento, en términos reales, ya que al término de septiembre ejercieron 98 mil 19.8 mdp más que lo erogado el año anterior.

Este comportamiento se explicó, básicamente, por el mayor gasto del Ramo 09 “Comunicaciones y Transportes”, toda vez que su gasto superó en 55 mil 157.1 mdp el monto erogado en septiembre de 2017.

Conforme a lo que reporta la SHCP, ese comportamiento se debió a mayores requerimientos de recursos para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; para el Sistema de Transporte Colectivo; y para el desarrollo de infraestructura aeroportuaria.

3.1.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos⁴

Los Ramos Administrativos, al término del tercer trimestre de 2018, reportaron un sobre-ejercicio por 92.2 mdp, debido a que ejercieron 907 mil 887.0 mdp de un modificado al período de 907 mil 794.9 mdp.

Pese a que de forma global el sobre-ejercicio parece reducido, en clasificación económica destaca que éste se registró en el componente del gasto corriente, en el que se ejercieron 2 mil 217.4 mdp más que el presupuesto modificado para este rubro, comportamiento que se compensó parcialmente con las menores erogaciones en los otros dos rubros, pues en el gasto de capital no se ejercieron un mil 763.6 mdp del presupuesto modificado, mientras que en servicios personales se dejaron de ejercer 361.6 mdp.

Cuadro 9

Saldos Ejercido vs Modificado, Enero-Septiembre 2018
(Millones de pesos)

Gasto	Servicios personales	Gasto corriente	Gasto de capital	Total
Modificado	229,905.1	508,959.4	168,930.4	907,794.9
Ejercido	229,543.5	511,176.7	167,166.8	907,887.0
Saldo	-361.6	2,217.4	-1,763.6	92.2

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

⁴ En términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos. La Secretaría estará obligada a reportar al respecto oportunamente a la Cámara, así como hacerle llegar la información necesaria.

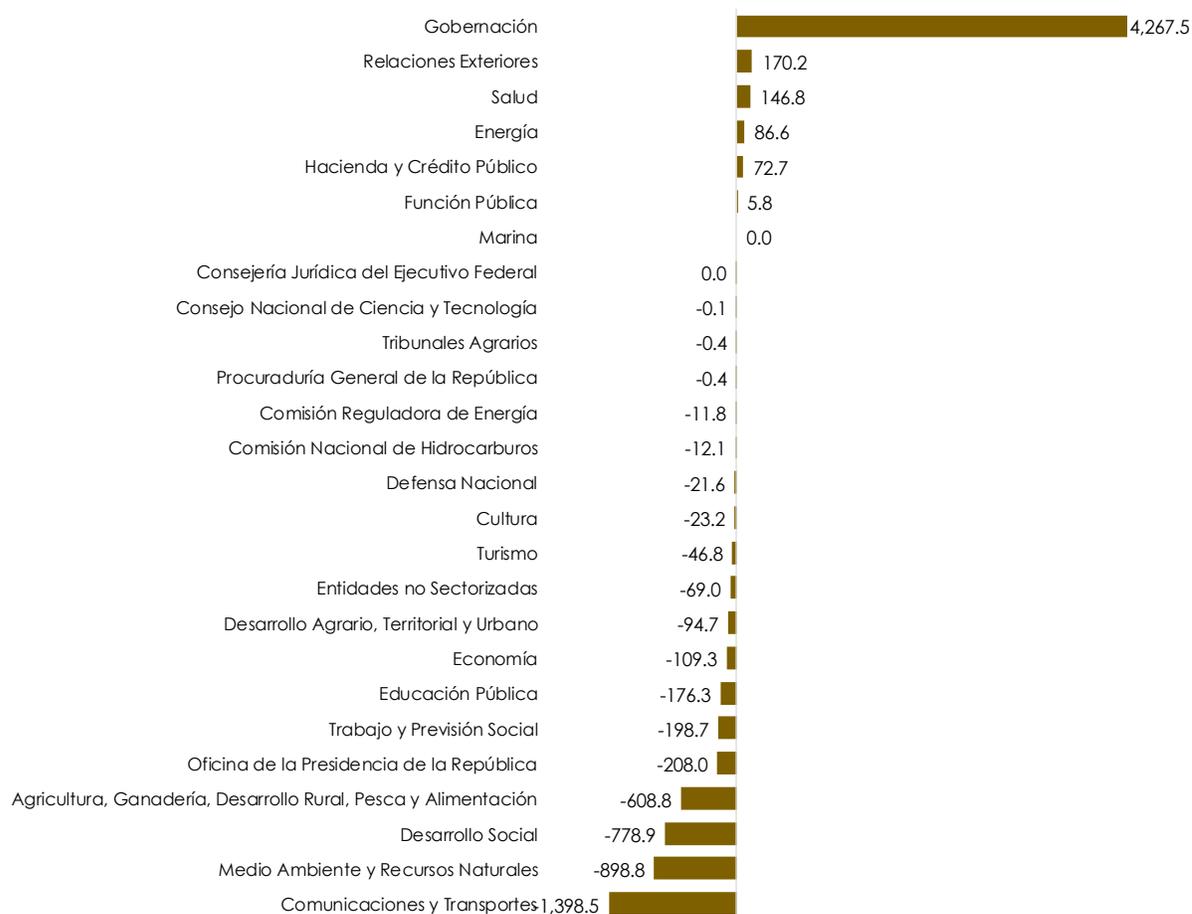
De igual forma, si el sobre-ejercicio se analiza por Ramo Administrativo se observan variaciones importantes, muy superiores al saldo global de 92.2 mdp.

De los 26 Ramos Administrativos sólo dos erogaron el 100 por ciento de sus presupuestos modificados: 37 “Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal” y 13 “Marina”; mientras que 18 Ramos erogaron en conjunto 4 mil 657.4 mdp por debajo del modificado y seis Ramos ejercieron en conjunto 4 mil 749.6 mdp por arriba de su modificado.

El Ramo 04 “Gobernación” fue el que determinó el mayor gasto de los Ramos Administrativos, toda vez que ejerció 4 mil 267.5 mdp por arriba de su presupuesto modificado al período, monto que se compensó parcialmente por el menor gasto observado en otros Ramos, particularmente en el Ramo 09 “Comunicaciones y Transportes” y en el Ramo 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales”, los cuales en conjunto dejaron de ejercer 2 mil 297.3 mdp de sus presupuestos autorizados al período, pese a tratarse de Ramos que concentran programas estratégicos para el desarrollo económico del país.

Del análisis por Programa Presupuestario del gasto del Ramo 04 “Gobernación” se desprende que los sobre-ejercicios se concentraron en los programas: E904 “Administración del Sistema Federal Penitenciario”, en el que se ejercieron un mil 993.2 mdp por arriba del modificado; E001 “Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional” que sobre-ejerció un mil mdp y E903 “Operativos para la prevención y disuasión del delito” en el cual el monto ejercido fue superior en 887.0 mdp al modificado para el período; de tal forma que las mayores erogaciones registradas en este Ramo se destinaron tanto a la seguridad nacional como a la pública, lo cual resulta congruente con la problemática que enfrenta el país en este ámbito.

Gráfica 11
Variaciones Absolutas del Presupuesto Ejercido vs el Modificado, Enero-Septiembre 2018
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En contraste, dentro de los Ramos que registraron subejercicios se destacan dos: el 09 “Comunicaciones y Transportes” y el 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales”, el primero con un subejercicio por un mil 398.5 mdp y el segundo por 898.8 mdp.

En el caso del Ramo 09 “Comunicaciones y Transportes” el subejercicio se concentró en los Programas Presupuestarios: U002 “Programa de apoyo para infraestructura carretera” en el que no se ejercieron 466.8 mdp; K003 “Proyectos de construcción de carreteras”, en el que no se erogaron 368.2 mdp; y K004 “Proyectos de construcción de puertos”, con un subejercicio de 128.9 mdp; todos ellos programas cuyo gasto se destina a la construcción de infraestructura física.

De manera similar, en el Ramo 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales" el subejercicio se registró, principalmente, en programas de inversión medulares para la población, tales como K129 "Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas", en el que no se ejercieron 380.7 mdp; K141 "Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado" en el que se dejaron de erogar 103.6 mdp y U008 "Saneamiento de Aguas Residuales" en el que no se gastaron 81.1 mdp.

En ningún caso la SHCP señala las causas de las variaciones del gasto, por lo cual sólo es posible identificar en qué Ramos y Programas Presupuestarios se registraron desviaciones del gasto con relación al presupuesto modificado, pero no las razones por las que se dieron éstas.

3.1.3 Ramos Generales

Los Ramos Generales, al cierre del tercer trimestre de 2018, reportaron erogaciones superiores al presupuesto programado en 12 mil 133.7 mdp, variación que se explicó, principalmente, por las mayores erogaciones en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", cuyo gasto superó en 18 mil 193.5 mdp al programado para el período.

Dicho incremento se compensó, parcialmente, con el menor gasto registrado en el Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos", en el cual se ejerció un monto inferior en 12 mil 53.4 mdp al programado.

Cuadro 10

Ramos Generales al Tercer Trimestre de 2018							
(Millones de pesos)							
Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Generales	1,178,809.6	1,199,070.5	1,211,204.2	12,133.7	101.0	32,394.6	-2.1
Aportaciones a Seguridad Social	485,190.1	535,161.8	544,267.1	9,105.3	101.7	59,077.0	6.9
Provisiones Salariales y Económicas	196,663.8	123,509.0	141,702.5	18,193.5	114.7	-54,961.2	-31.3
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	23,165.0	35,220.2	23,166.8	-12,053.4	65.8	1.9	-4.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	473,790.8	505,179.5	502,067.8	-3,111.8	99.4	28,277.0	1.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Conforme a lo reportado por la SHCP, el mayor gasto en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" se debió a los mayores recursos del Fondo para el Fortalecimiento Financiero, así como a la asignación de recursos al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados y al FONAC.

En tanto que las menores erogaciones en el Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos" obedecieron a la disminución de recursos para cubrir la nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (**FONE**).

Respecto al mismo período del año anterior, los Ramos Generales reportan un gasto inferior en 2.1 por ciento real, siendo el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" el que determinó la variación, pues su gasto al cierre de septiembre fue inferior en 54 mil 961.2 mdp al observado el año anterior, esto es 31.3 por ciento menor en términos reales.

Respecto a este comportamiento, la SHCP señala que el menor gasto se debió a que en 2017 se realizó una aportación extraordinaria al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios proveniente del ROBM por 79 mil 978 mdp.

3.1.4 Organismos de Control Presupuestario Directo

Al cierre del tercer trimestre de 2018, los OCPD ejercieron 3 mil 38.0 mdp por encima del presupuesto programado para el período, este comportamiento lo explicó el IMSS, toda vez que su gasto superó en 4 mil 169.5 mdp el monto programado, mientras que el ISSSTE ejerció un mil 131.5 mdp menos que lo estimado.

Cuadro 11

Organismos de Control Presupuestario Directo al Tercer Trimestre de 2018							
(Millones de pesos)							
Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Organismos de Control Presupuestario Directo	618,667.7	684,740.5	687,778.5	3,038.0	100.4	69,110.8	5.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	412,975.8	457,312.9	461,482.4	4,169.5	100.9	48,506.6	6.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	205,691.9	227,427.6	226,296.1	-1,131.5	99.5	20,604.2	4.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

De acuerdo con lo reportado por la SHCP, el mayor gasto del IMSS se debió a los mayores requerimientos de recursos para pensiones y jubilaciones. Mientras que el menor gasto registrado en el ISSSTE se reflejó en una disminución de recursos en materiales y suministros, así como en servicios generales.

Con relación al mismo trimestre de 2017, el gasto de los OCPD fue superior en 69 mil 110.8 mdp, lo que representa un incremento de 5.9 por ciento, en términos reales.

Conforme a lo que reporta la SHCP, el mayor gasto respecto al año anterior lo determinaron ambos organismos, sin embargo, el IMSS es el que registró el mayor incremento, 48 mil 506.6 mdp, mientras que el ISSSTE erogó 20 mil 604.2 mdp más que en 2017.

En el caso del IMSS el sobre-ejercicio se debió al mayor gasto en: pensiones; materiales y suministros, de inversión física. Mientras que en el caso del ISSSTE el mayor gasto se originó en el aumento de más recursos para pensiones y en servicios personales.

3.1.5 Empresas Productivas del Estado

A septiembre de 2018, las EPE erogaron 72 mil 406.3 mdp por arriba de su presupuesto programado, dicho comportamiento lo determinó la CFE, al registrar erogaciones superiores en 81 mil 472.0 mdp a las programadas; lo cual se compensó, parcialmente, con el menor gasto de PEMEX, cuyo gasto ascendió a 9 mil 65.7 mdp por debajo de lo estimado.

Cuadro 12

Empresas Productivas del Estado al Tercer Trimestre de 2018							
(Millones de pesos)							
Concepto	2017	2018		Observado vs Calendarizado		2018 vs 2017	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Empresas Productivas del Estado	573,861.8	567,944.0	640,350.3	72,406.3	112.7	66,488.5	6.3
Petróleos Mexicanos	288,756.0	299,049.2	289,983.5	-9,065.7	97.0	1,227.5	-4.3
Comisión Federal de Electricidad	285,105.8	268,894.7	350,366.8	81,472.0	130.3	65,260.9	17.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Según lo reportado por la SHCP, el mayor gasto en la CFE se debió a los recursos autorizados para combustibles nacionales para plantas

productoras, compra de productos adquiridos como materia prima con cargo al programa *Comercialización de energía eléctrica y productos asociados* y a una mayor inversión física.

En tanto que el menor gasto observado en PEMEX se reflejó en menores erogaciones para proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos y mantenimiento, así como para pensiones y servicios personales.

Con relación al mismo trimestre de 2017, el gasto de las EPE fue superior, en términos reales, en 6.3 por ciento; lo cual se explicó por el mayor gasto de la CFE, que superó en 65 mil 260.9 mdp lo erogado a septiembre de 2017, incremento que se compensó parcialmente con el menor gasto de PEMEX, inferior en 4.3 por ciento en términos reales al del año anterior.

3.2 Gasto Programable en Clasificación Funcional

La clasificación funcional del gasto programable asocia el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relacionadas con la entrega de bienes y servicios públicos.

Esta clasificación tiene tres finalidades, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno, dentro de esta clasificación se incluye el registro de las asignaciones a los Fondos de Estabilización.

Cuadro 13

Gasto Programable por Finalidad al Tercer Trimestre Trimestre de 2018

(Millones de pesos)

Concepto	2017	Programado Anual 2018	2018		Diferencia nominal	2017-2018
			Programado	Observado		Var. Real (%)
Gasto Programable	2,743,557.0	3,803,164.3	2,804,296.4	2,967,852.7	163,556.3	3.1
Gobierno	238,062.1	372,450.4	272,702.1	271,023.0	-1,679.1	8.5
Desarrollo Social	1,633,598.9	2,379,219.6	1,734,848.5	1,741,297.6	6,449.2	1.6
Desarrollo Económico	780,930.4	1,038,521.3	783,772.9	942,559.2	158,786.3	15.0
Fondos de Estabilización	90,965.6	12,972.9	12,972.9	12,972.9	0.0	-86.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

En la estructura porcentual del gasto programable por finalidad la que absorbe el mayor porcentaje de recursos es *Desarrollo Social*, toda vez que representa 58.7 por ciento del gasto programable; seguida de *Desarrollo*

Económico con 31.8 por ciento, y Gobierno con 9.1 por ciento. En total las tres finalidades erogan 99.5 por ciento del total del gasto, por lo que 0.5 por ciento restante corresponde a los *Fondos de Estabilización*. Esta estructura porcentual se ha mantenido constante en la distribución del Presupuesto en los últimos años.

Desarrollo Social

Al tercer trimestre del año, la Finalidad *Desarrollo Social* erogó un billón 741 mil 297.6 mdp, monto superior al calendarizado para el período en 0.4 por ciento, equivalente a 6 mil 449.2 mdp; el avance financiero que registra la finalidad es de 73.2 por ciento y la variación real respecto al ejercido en 2017 fue de 1.6 por ciento.

La finalidad está compuesta por siete funciones (**Fn's**) de las cuales tres Fn's acumularon un monto de 17 mil 226.9 mdp adicionales al programado para la finalidad, -*Educación* 8 mil 011.5 mdp, *Protección Social* 5 mil 239.9 mdp y *Vivienda y Servicios Sociales* 3 mil 975.5 mdp- y que fueron parcialmente compensados por las funciones de *Salud* y *Protección Ambiental* que dejaron de ejercer 8 mil 207.1 mdp y 2 mil 445.5 mdp, respectivamente.

Las variaciones entre lo aprobado y lo observado, la SHCP las explica por las siguientes causas:

- ✓ Mayores recursos erogados en la Fn *Educación* a causa de la aprobación de más recursos para los PP's: *Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación*, *Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales*, y *PROSPERA: Programa de Inclusión Social*.
- ✓ En la Fn *Protección Social*, se aprobaron erogaciones adicionales para cubrir las pensiones y jubilaciones en curso de pago, y apoyar el gasto de operación del ISSSTE.
- ✓ En tanto que en la Fn *Salud* dejó de ejercer recursos toda vez que se disminuyó el presupuesto asignado a los Programas Presupuestarios (**PP's**) *Seguro Popular* y *PROSPERA Programa de Inclusión Social* en la vertiente de Salud.

Esquema 1

Finalidad Desarrollo Social, Observado Tercer Trimestre de 2018

(Millones de pesos y Variaciones reales*)



*2017-2018

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

La variación real respecto a las erogaciones de la finalidad en 2017, es explicada por la demanda de mayores recursos para cubrir pensiones y jubilaciones en curso de pago y apoyo para cubrir la nómina de pensiones del ISSSTE, programas pertenecientes a la Fn *Protección Social*.

De las variaciones reales observadas de las Fn's de *Protección ambiental* 14.7 por ciento y *Vivienda y Servicios a la Comunidad* 4.6 por ciento, la SHCP no menciona nada al respecto en su informe al tercer trimestre del año.

Desarrollo Económico

La finalidad de Desarrollo Económico tiene por objetivo promover el crecimiento económico del país. Está integrada por nueve Fn's y al noveno mes del año se observó un ejercicio de 942 mil 559.2 mdp, cifra superior a la estimada, en 158 mil 786.3 mdp. En términos reales, esta finalidad creció a una tasa de 15.0 por ciento respecto a lo observado en el mismo período de 2017. La finalidad registra al tercer trimestre del año un avance financiero de 90.8 por ciento respecto al aprobado anual.

En su informe al tercer trimestre, la SHCP señala que el sobre gasto de la finalidad de *Desarrollo Económico* se debió a que siete de las nueve Fn's

que la integran, registraron erogaciones adicionales a las inicialmente aprobadas, y cuatro de ellas, no sólo han rebasado el presupuesto aprobado para el período, sino que han incluso superado el presupuesto anual de la función, estas funciones son: *Transporte, Comunicaciones, Turismo y Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos*, estas 4 Fn's concentraron 51.8 por ciento del total del gasto adicional ejercido de la Finalidad.

En la estructura porcentual de la finalidad, la Fn que concentra la mayor parte de los recursos es *Combustible y Energía* 65.9 por ciento, le sigue *Transporte* 11.7 por ciento, *Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos* 8.4 por ciento y *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza* 7.4 por ciento. En estas cuatro Fn's se concentra 93.4 por ciento de los recursos de Desarrollo Económico, el restante 6.6 por ciento, equivalente a 62 mil 142 mdp, es distribuido en las cinco funciones restantes.

El 96.7 por ciento del gasto adicional de la finalidad, es decir la diferencia entre lo aprobado y observado, se concentra en tres Fn's, según el reporte de la SHCP:

- ✓ *Combustible y Energía* que al cierre de septiembre ha erogado 620 mil 872.4 mdp, cifra superior a lo estimado en 75 mil 423.3 mdp, en el informe se especifica que este mayor gasto se debió a la autorización de erogaciones adicionales para la adquisición de combustibles nacionales para plantas productoras, así como para la compra de materias primas con cargo al PP *Comercialización de energía eléctrica y productos asociados*, además de los recursos adicionales aprobados para inversión física.
- ✓ La Fn *Transporte* ejerció 110 mil 671.0 mdp, por arriba de lo estimado en 46 mil 881 mdp, equivalente a 73.5 por ciento; la SHCP explica este gasto adicional a la demanda de mayores erogaciones para la construcción del NAICM, así como para proyectos de infraestructura ferroviaria.
- ✓ Al cierre de septiembre la Fn *Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos*, erogó un monto acumulado de 79 mil 415.1 mdp, cifra superior al programado para el trimestre y mayor también al aprobado anual para la función. El monto adicional ascendió a 31 mil 264.6 mdp. De acuerdo a la estructura programática vigente, en esta

En los ramos que participan son Ramo 23 *Provisiones Salariales y Económicas* y *PEMEX*, este último sólo participa con 0.1 por ciento de los recursos, por lo que las erogaciones adicionales están vinculadas al Ramo 23 *Provisiones Salariales y Económicas*, mismas que explica la SHCP por un lado a la aprobación de más presupuesto al Fondo para el Fortalecimiento Financiero y por otro lado, para el Fideicomiso para la infraestructura de los Estados y al FONAC.

En cuanto a la variación real de la finalidad de 15.0 por ciento respecto a lo observado en 2017, la SHCP adjudica tal comportamiento a dos principales causas:

- ✓ La expansión del gasto en la construcción del NAICM, del Sistema del Transporte Colectivo y el Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria, PP's correspondientes a la *Fn Transporte*.
- ✓ A la demanda de más recursos para el pago de combustibles para la generación de electricidad *Fn Combustibles y Energía*.

Esquema 2

Finalidad Desarrollo Económico, Observado Tercer Trimestre de 2018



* 2017-2018

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Gobierno

Esta finalidad al tercer trimestre del año erogó un monto de 271 mil 23.0 mdp menor en un mil 679.0 mdp, al aprobado, por lo que registró un avance financiero respecto al monto anual aprobado de 72.8 por ciento, al comparar con la cifra observada en 2017, el gasto de la finalidad Gobierno se incrementó en 8.5 por ciento a tasa real.

Esta finalidad está constituida por 8 Fn's, tres de ellas fueron las que determinaron las menores erogaciones respecto al presupuesto aprobado:

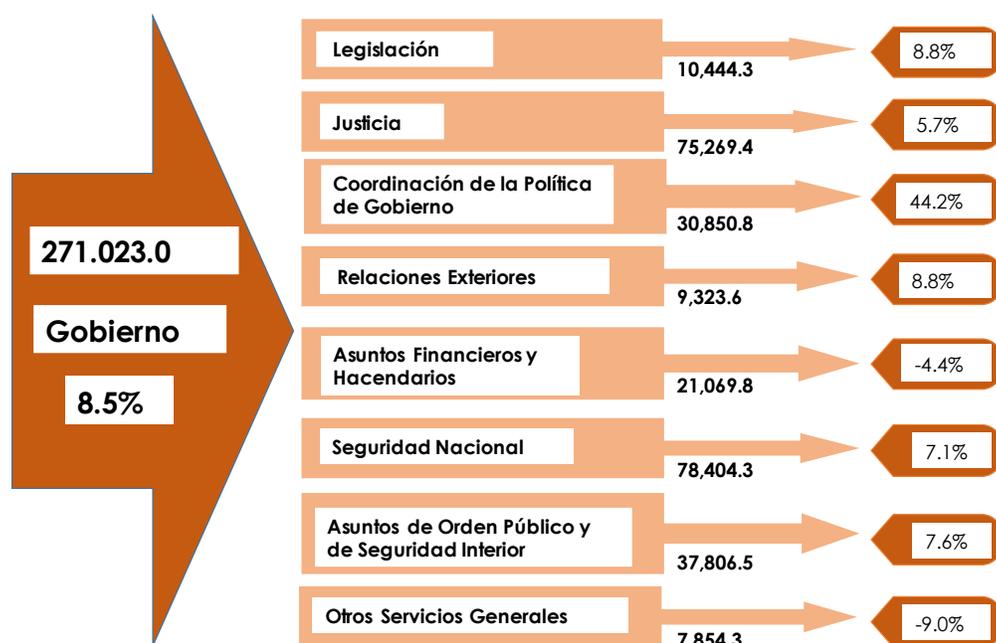
- ✓ Fn *Asuntos Financieros y Hacendarios*, que al cierre de septiembre ha erogado un monto de 21 mil 69.8 mdp inferior al aprobado en 8 mil 778.9 mdp, las menores erogaciones están vinculadas a la disminución de recursos al programa de infraestructura indígena y actividades de apoyo administrativo.
- ✓ La Fn *Justicia* dejó sin ejercer 5 mil 135.0 mdp respecto a su aprobado, que ascendía a 80 mil 404.4 mdp; la SHCP explica las menores erogaciones de esta función, porque se disminuyeron los recursos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de Judicatura Federal.
- ✓ Al cierre del mes de septiembre la Fn *Legislación* erogó 10 mil 444.3 mdp, es decir, menores erogaciones a las aprobadas para el trimestre en un mil 308.3 mdp. Estas erogaciones corresponden al menor gasto realizado en actividades derivadas del trabajo legislativo y mantenimiento de infraestructura del mismo.

Comparando las cifras observadas de la finalidad 2018 con las de 2017, se registra mayor gasto en 8.5 por ciento real. La función que registró la más alta variación respecto a su homóloga de 2017 fue *Coordinación de la Política de Gobierno*, y se vincula con las mayores erogaciones para prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de tiempos en radio y televisión, así como para la capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía, esta inferencia se hace con base en que el Ramo 22 INE participa con recursos para esta actividad en la Fn.

Esquema 3

Finalidad Gobierno, Observado Tercer Trimestre de 2018

(Millones de pesos y variaciones reales*)



*Variación real 2017-2018.
Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Fondos de Estabilización

Para los Fondos de estabilización se provisionaron de enero a septiembre 12 mil 972.9 mdp, lo que representa el 100 por ciento de los recursos calendarizados, el FEIP absorbió 10 mil 49.5 mdp y el FEIEF dos mil 923.5 mdp, por lo que se provisionaron el total de los recursos programados al trimestre; al comparar con el mismo período del año anterior se observó que el FEIP mostró una disminución de sus recursos del 89.2 por ciento a tasa real, que se explica básicamente por los ingresos excedentes registrados en 2017, provenientes del ROBM y que este año no están presentes, en contraparte, el FEIEF tiene un crecimiento del gasto del 12.5 por ciento, asociada a la evolución favorable de la recaudación federal participable.

Esquema 4

Fondos de Estabilización Observado, Tercer Trimestre de 2018

(Millones de pesos y variaciones reales*)



*2017-2018.

Fuente: Elaborado por CEFP, con Información de la SHCP

Cuadro 14

Gasto Programable por Clasificación Funcional al Tercer Trimestre Trimestre de 2018

(Millones de pesos)

Concepto	2017	Programado Anual 2018	2018		Diferencia nominal	2017-2018 Var. Real (%)
			Programado	Observado		
Gasto Programable	2,743,557.0	3,803,164.3	2,804,296.4	2,967,852.7	163,556.3	3.1
Gobierno	238.062.1	372,450.4	272,702.1	271,023.0	-1,679.1	8.5
Legislación	9,145.4	15,378.5	11,752.6	10,444.3	-1,308.3	8.8
Justicia	67,884.9	113,328.6	80,404.4	75,269.4	-5,135.0	5.7
Coordinación de la Política de Gobierno	20,394.6	35,122.5	27,397.5	30,850.8	3,453.3	44.2
Relaciones Exteriores	8,167.2	8,898.1	6,242.8	9,323.6	3,080.7	8.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	20,997.5	40,657.0	29,848.7	21,069.8	-8,778.9	-4.4
Seguridad Nacional	69,761.3	102,266.2	72,967.9	78,404.3	5,436.4	7.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Int	33,488.5	45,746.9	36,148.1	37,806.5	1,658.4	7.6
Otros Servicios Generales	8,222.8	11,052.5	7,940.0	7,854.3	-85.7	-9.0
Desarrollo Social	1,633,598.9	2,379,219.6	1,734,848.5	1,741,297.6	6,449.2	1.6
Protección Ambiental	13,183.4	22,338.6	18,281.8	15,836.3	-2,445.5	14.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	161,784.7	212,155.6	173,666.0	177,641.5	3,975.5	4.6
Salud	382,020.2	564,935.5	392,718.1	384,511.0	-8,207.1	-4.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones	13,555.7	18,994.4	14,386.0	14,503.9	118.0	2.0
Educación	471,164.0	676,624.4	486,380.2	494,391.7	8,011.5	0.0
Protección Social	591,569.0	883,527.5	648,930.6	654,170.5	5,239.9	5.4
Otros Asuntos Sociales	322.0	643.5	485.9	242.7	-243.2	-28.2
Desarrollo Económico	780,930.4	1,038,521.3	783,772.9	942,559.2	158,786.3	15.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales	7,839.6	12,734.1	10,412.3	10,449.9	37.6	27.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	54,587.7	74,307.9	65,708.2	69,458.3	3,750.1	21.3
Combustibles y Energía	554,151.3	747,821.6	545,449.1	620,872.4	75,423.3	6.8
Minería, Manufacturas y Construcción	118.5	181.2	139.6	91.8	-47.8	-26.1
Transporte	56,235.0	81,198.7	63,790.1	110,671.0	46,881.0	87.6
Comunicaciones	4,255.8	4,586.9	3,816.0	4,940.8	1,124.8	10.6
Turismo	5,438.8	3,824.6	3,226.6	6,135.3	2,908.8	7.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	38,459.0	53,298.3	43,080.4	40,524.4	-2,556.0	0.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	59,844.8	60,567.9	48,150.6	79,415.1	31,264.6	26.5
Fondos de Estabilización	90,965.6	12,972.9	12,972.9	12,972.9	0.0	-86.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	88,489.4	10,049.5	10,049.5	10,049.5	0.0	-89.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,476.2	2,923.5	2,923.5	2,923.5	0.0	12.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

3.3 Gasto Programable en Clasificación Económica

De acuerdo con la SHCP, la Clasificación Económica del Gasto ordena los recursos conforme a su naturaleza y objeto de gasto, por lo que distribuye los recursos del gasto programable en dos subgrupos: el Gasto Corriente y el Gasto de Capital o de Inversión.

El Gasto Corriente se refiere al gasto que se destina a las remuneraciones de personal y al consumo de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las actividades del Gobierno.

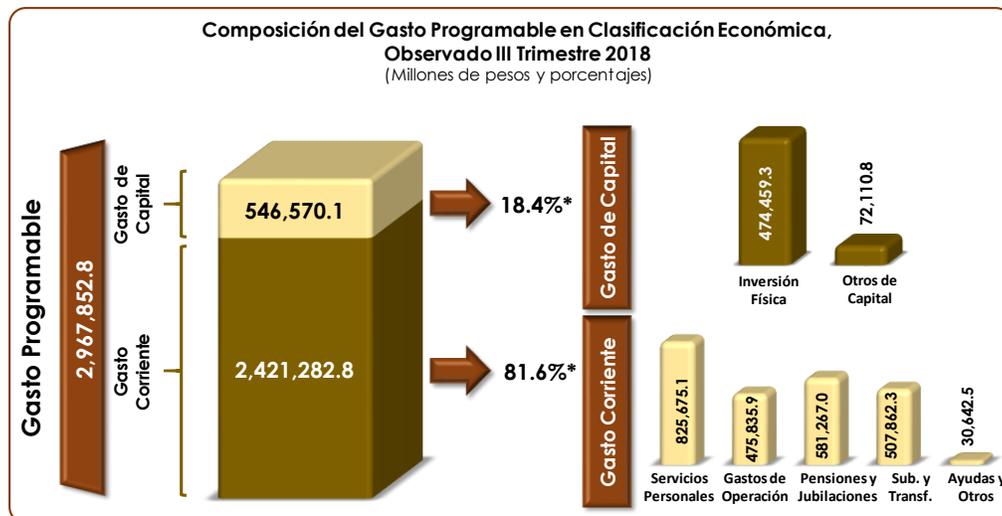
Los principales rubros que lo conforman son:

- Servicios Personales
- Gastos de Operación
- Pensiones y Jubilaciones
- Subsidios, Transferencias y Aportaciones
- Ayudas y otros gastos

En tanto que, el Gasto de Capital o de Inversión se refiere a las asignaciones para la formación de capital fijo, incremento de existencias, adquisición de activos e inversiones financieras, entre otras. Sus principales rubros son:

- Inversión Física.
- Otros de Capital

Esquema 5



Nota.- Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* % Composición del Gasto

Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

La mayor parte de los recursos del Gasto Programable se concentra en el Gasto Corriente, que, al cierre de septiembre, concentró 81.6 por ciento, mientras que 18.4 por ciento restante se destinó a Gasto de Capital.

Es decir, del total del Gasto Programable, 2 billones 421 mil 282.8 mdp fueron erogaciones de gasto corriente, cifra superior a la programada en 121 mil 823.5 mdp; en tanto que en gasto de inversión se han erogado 546 mil 570.1 mdp, monto superior al programado en 41 mil 732.8 mdp.

La SHCP explica esta diferencia entre lo aprobado y lo ejercido:

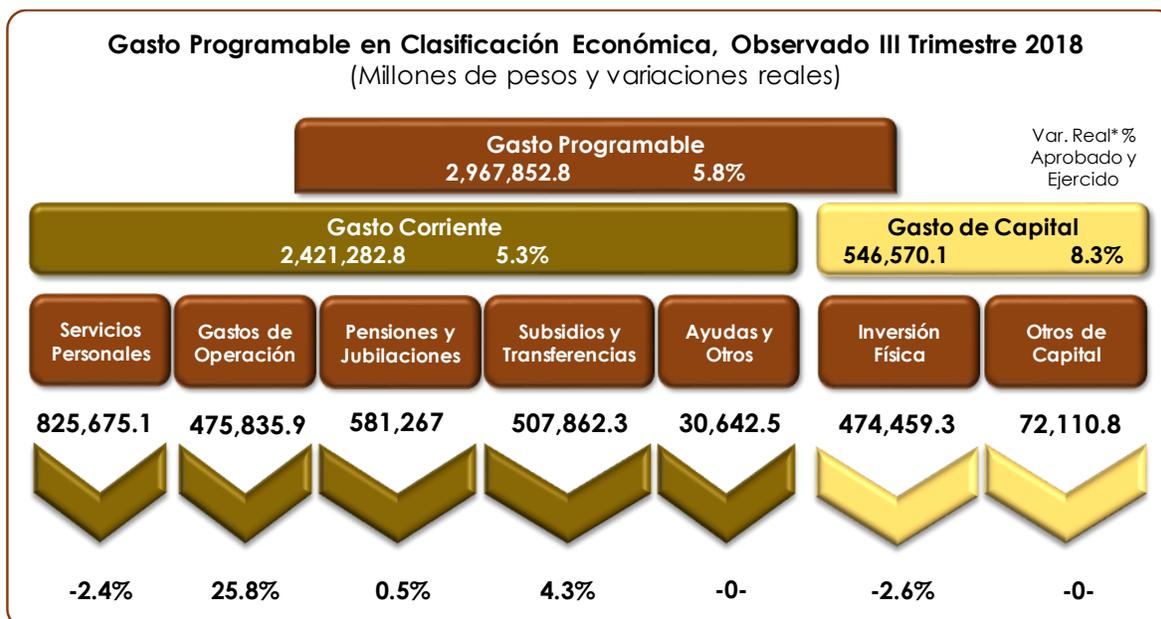
- Por el lado del *Gasto Corriente*: Sólo Servicios Personales ejerció menos recursos a los aprobados, los otros cuatro componentes registraron ejercicios mayores a los originalmente aprobados. Destacan por el volumen del sobre ejercicio:
 - *Gastos de operación*, que sobregiró sus erogaciones en 97 mil 609.8 mdp, esto como consecuencia de la demanda de más recursos por parte de la CFE debido al incremento del costo de operación para la generación de electricidad.
 - *Subsidios, transferencias y aportaciones*, rebasaron el presupuesto aprobado en 21 mil 31.7 mdp, al respecto la SHCP lo explica por la demanda de más recursos para los Programas sujetos a reglas de operación.
 - En *Otras ayudas y otros gastos*, se superó el monto aprobado para el período en 20 mil 551.4 mdp. La SHCP en su informe no menciona la razón de este mayor ejercicio.

Estos cuatro rubros, en conjunto, ejercieron 139 mil 192.9 mdp adicionales al calendarizado para el período, que fueron parcialmente compensados por las menores erogaciones en Servicios Personales que dejó sin ejercer 20 mil 396.3 mdp.

- En *Gasto de Capital o de inversión*, se observó mayor gasto en 41 mil 732.8 mdp, derivado de que en *Otros de capital* se registró mayor gasto por 54 mil 311.8 mdp que fue compensado por los recursos que no se ejercieron en inversión física por un monto de 12 mil 579.0 mdp. La SHCP vincula esta desinversión a los menores recursos para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; e

infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas.

Esquema 6



Nota.- Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

-0- Variación mayor a 100%

Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP, informes trimestrales 2018.

Al comparar el ejercicio observado del Gasto Programable en su clasificación económica con el mismo período de 2017, el Gasto Corriente se incrementó 4.8 por ciento en términos reales, equivalente a 111 mil 763.0 mdp de 2018.

La SHCP explica el mayor gasto por:

- ✓ Mayores erogaciones en *Gasto de Operación*, que registró una variación real de 11.6 por ciento equivalente a (49 mil 443.9 mdp de 2018), toda vez que la CFE requirió de más presupuesto para solventar el pago de combustibles necesario en la generación de electricidad, así como más recursos para inversión física.
- ✓ Las mayores erogaciones en *Pensiones y Jubilaciones*, en 6.1 por ciento real equivalente a un monto de (33 mil 658.2 mdp de 2018), es

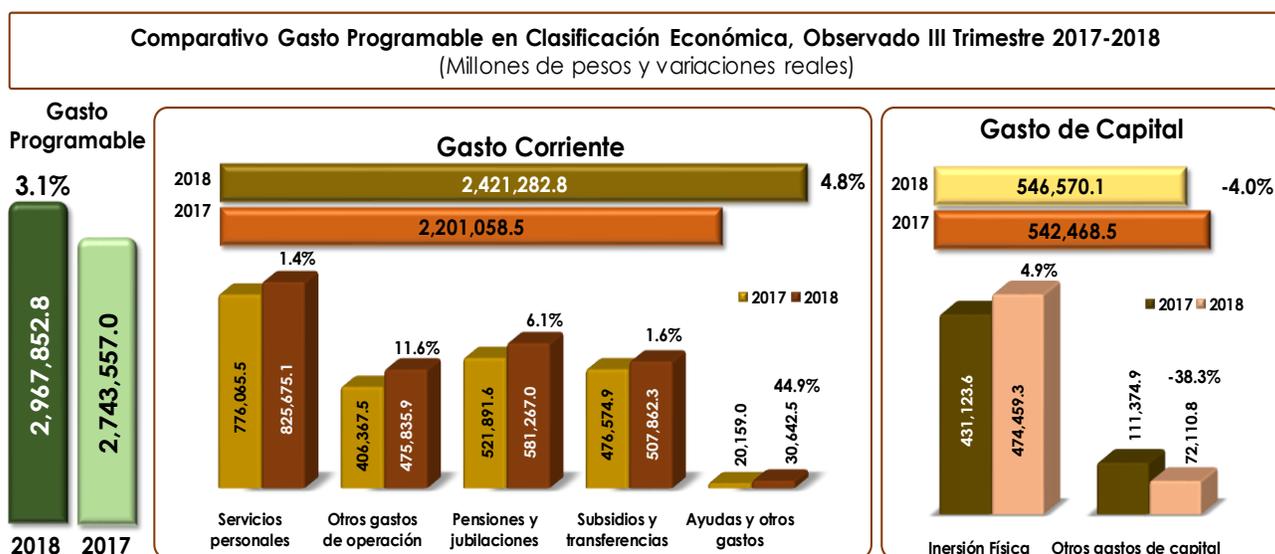
explicada por la mayor demanda de recursos para pensiones y jubilaciones en curso de pago; y apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.

- ✓ Recursos adicionales en 11 mil 367.5 mdp de 2018 equivalente a 1.4 por ciento real en Servicios Personales.

En conjunto estos tres conceptos explican 84.5 por ciento de las erogaciones adicionales en el gasto corriente.

En contraparte en el *Gasto de capital* se observaron menores erogaciones a las ejercidas en el mismo período de 2017 en 4.0 por ciento real, equivalente a un monto de 22 mil 661.0 mdp de 2018. Dicho comportamiento se originó en *Otros de capital* toda vez que ejerció (44 mil 752.3 mdp de 2018) un monto menor a lo ejercido en 2017 y que fue compensado por los recursos que se erogaron de más en inversión física (22 mil 91.3 mdp de 2018). El mayor gasto en inversión se derivó de los recursos adicionales para la construcción del NAICM y para el desarrollo de infraestructura aeroportuaria, mientras que, del menor gasto en otros de capital, la SHCP no menciona nada al respecto.

Esquema 7



Nota.- Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP, informes trimestrales 2017-2018.

Cuadro 15

Gasto Programable en Clasificación Económica, Observado III Trimestre 2018
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018			Diferencia Absoluta	Avance Financiero (%)		2018/2017		
		Programado		Observado		Trimestral (C) - (B)	Anual (C) - (A)	III Trimestre (C) / (B)	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
		Anual (A)	III Trimestre (B)	III Trimestre (C)						
Gasto Total	2,743,557.0	3,803,164.5	2,804,296.4	2,967,852.8	163,556.4	78.0	105.8	224,295.8	3.1	
Gasto Corriente	2,201,058.5	3,159,271.8	2,299,459.3	2,421,282.8	121,823.5	76.6	105.3	220,224.3	4.8	
Servicios personales	776,065.5	1,220,350.9	846,071.4	825,675.1	-20,396.3	67.7	97.6	49,609.6	1.4	
Gastos de operación	406,367.5	520,983.4	378,226.1	475,835.9	97,609.8	91.3	125.8	69,468.4	11.6	
Pensiones y jubilaciones	521,891.6	793,734.3	578,240.1	581,267.0	3,026.9	73.2	100.5	59,375.4	6.1	
Subsidios, transferencias y aportaciones	476,574.9	612,494.6	486,830.6	507,862.3	21,031.7	82.9	104.3	31,287.4	1.6	
Ayudas y otros gastos	20,159.0	11,708.6	10,091.1	30,642.5	20,551.4	261.7	303.7	10,483.5	44.9	
Gasto de Capital	542,498.5	643,892.7	504,837.3	546,570.1	41,732.8	84.9	108.3	4,071.6	-4.0	
Inversión Física	431,123.6	625,393.5	487,038.3	474,459.3	-12,579.0	75.9	97.4	43,335.7	4.9	
Otros de capital	111,374.9	18,499.2	17,799.0	72,110.8	54,311.8	389.8	405.1	-39,264.1	-38.3	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP, informes trimestrales 2017-2018

4. Deuda Pública

Según la SHCP, la política de deuda durante 2018 ha sido consistente con lo programado: la contratación se ha orientado al mercado local y sólo se ha contratado deuda externa cuando concurren condiciones favorables.

Así, se ha buscado equilibrar el portafolio de deuda pública, en términos de su perfil de vencimientos, costos y denominación, a fin de enfrentar episodios de volatilidad y cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, al menor costo posible, y con un nivel de riesgo adecuado a las características de las finanzas públicas del país.

Además, durante el tercer trimestre, la contratación de deuda pública implicó diversas emisiones, tanto en el mercado local como en el foráneo, que buscó ceñirse a las condiciones mencionadas y al objetivo de mantener la trayectoria descendente del nivel de deuda. Entre las operaciones más importantes, destacaron las siguientes:

Principales Operaciones de Deuda Pública, Enero-Septiembre

Deuda Interna

Fecha: 21 de marzo de 2018.

Tipo de Emisión: Permuta de Bonos M con vencimiento en 2018 y 2019.

Monto: 19 mil 905 millones de pesos.

Plazo/Tasa: 7.58 años y tasa fija.

Fecha: 18 de abril de 2018.

Tipo de Emisión: Subasta sindicada mediante colocación de un Bono M.

Monto: 25 mil millones de pesos.

Plazo/Tasa: 3 años, rendimiento de 7.22% y cupón de 7.25%.

Fecha: 12 de julio de 2018.

Tipo de Emisión: Permuta de Bonos M con vencimiento en 2018 y 2021 y Udibonos en 2019 y 2020.

Monto: 177 mil 842 millones de pesos.

Plazo/Tasa: Se entregaron bonos M con vencimiento en 2021, 2023, 2027, 2029, 2031, 2034, 2038 y 2047; mientras que los Udibonos entregados vencerán 2022, 2025, 2028, 2035, 2040 y 2046.

Deuda Externa

Fecha: 03 de enero de 2018.

Tipo de Emisión: Bonos de referencia.

Monto: 2 mil 555 millones de dólares.

Plazo/Tasa: 10 años, rendimiento 3.80% y cupón de 3.750%.

Fecha: 03 de enero de 2018.

Tipo de Emisión: Reapertura de bonos de referencia.

Monto: 645 millones de dólares.

Plazo/Tasa: 30 años, rendimiento 4.69% y cupón de 4.60%.

Fecha: 09 de enero de 2018.

Tipo de Emisión: Bonos de referencia en Euros.

Monto: 1,500 millones de euros.

Plazo/Tasa: 10 años, rendimiento 1.77% y cupón de 1.75%.

Fecha: 12 de abril de 2018.

Tipo de Emisión: Bonos en mercado japonés.

Monto: 135,000 millones de yenes japoneses.

Plazo/Tasa: 5, 7, 10 y 20 años, rendimientos de 0.60, 0.85, 1.05 y 2.0%, respectivamente.

Entre estas operaciones destacan las permutas de Bonos M, con vencimiento en 2018 y 2021, y de Udibonos, con prescripción en 2019 y 2020, por un monto de 177 mil 842 mdp. Estas operaciones lograron mejorar el perfil de vencimientos de deuda liquidable, para el período de 2018 a 2021.

En el mercado externo, sobresale la emisión de bonos de referencia en el mercado de Japón a plazos de 5, 7, 10 y 20 años, donde destacó la contratación a tasas de interés mínimas históricas.

4.1 Deuda Pública del Gobierno Federal

La deuda del Gobierno Federal se integra por las obligaciones financieras contraídas por los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados; además de las obligaciones contraídas por los órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y, el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Estos pasivos se encuentran integrados por los siguientes instrumentos financieros:



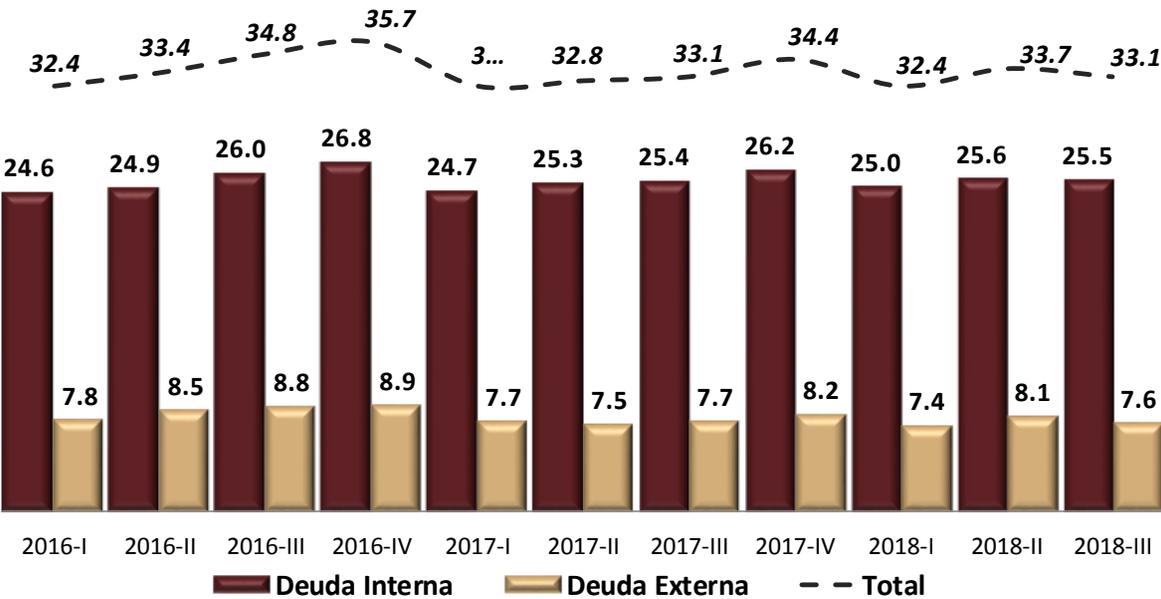
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como resultado de la actividad financiera del Gobierno Federal, su deuda ascendió a 7 billones 750 mil 794.1 mdp, cifra superior en 243 mil 332.5 mdp respecto al saldo registrado al término de 2017, cuando se ubicó en 7 billones 507 mil 461.6 mdp. De acuerdo a su estructura, 77.2 por ciento del total de la deuda se encuentra contratada en moneda nacional; en tanto que el restante 22.8 corresponde al componente externo.

De acuerdo al tamaño de la economía, medida por el PIB, la deuda neta del Gobierno Federal, registrada al 30 de septiembre de 2018, representó 33.1 por ciento; de los cuales, 25.5 por ciento lo concentró la deuda interna y el restante 7.6 por ciento la externa. Cabe señalar que, la relación deuda a PIB registrada al 30 de septiembre de 2018, es 1.3 puntos porcentuales menor que la del cierre de 2017 (34.4 por ciento).

Gráfica 12

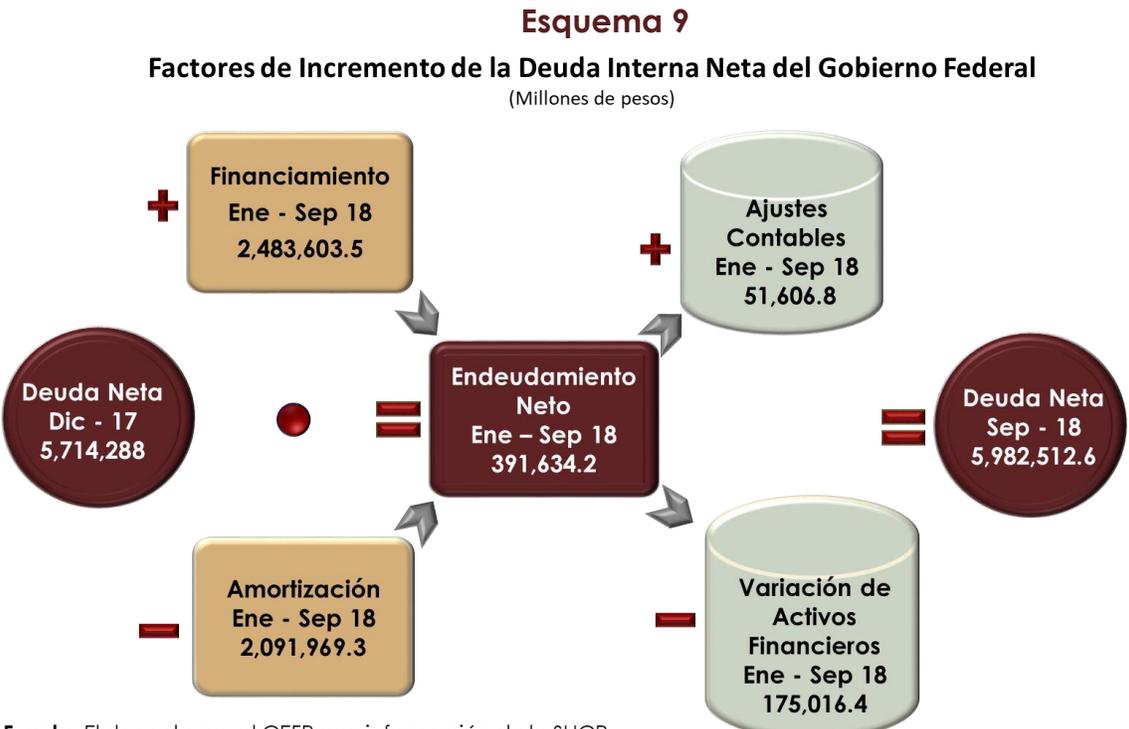
Saldo de la Deuda Neta del Gobierno Federal al Tercer Trimestre de 2018
(Porcentajes del PIB)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al cierre del tercer trimestre de 2018, la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 982 mil 512.6 mdp, cifra superior en 268 mil 224.6 mdp respecto a los 5 billones 714 mil 288 mdp observados al concluir el

ejercicio fiscal de 2017. Esta evolución se encuentra en línea con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el Congreso para 2018. El saldo resultante estuvo asociado, particularmente, a los siguientes factores:



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

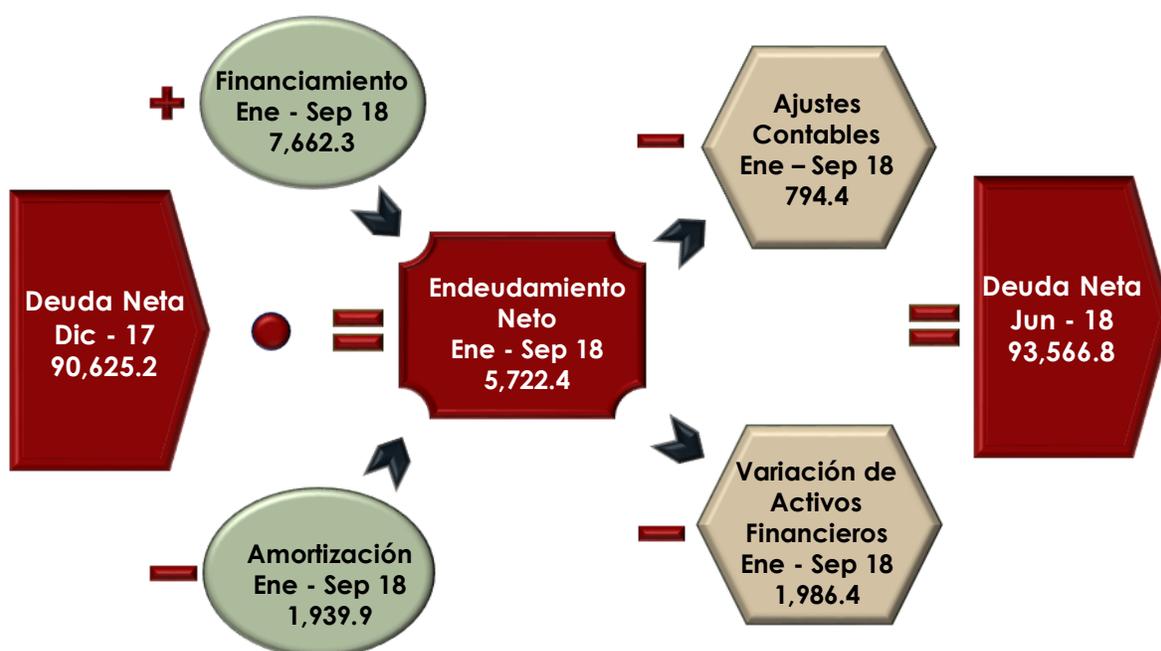
Respecto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, se observa que la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal, denominada en pesos. La participación en el total de estos valores fue de 53.9 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2018. El plazo promedio de vencimiento de esta deuda fue de 7.98 años, similar al plazo promedio verificado en los últimos 6 años.

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal, al cierre del tercer trimestre, fue de 93 mil 566.8 millones de dólares (mdd), monto superior en 2 mil 941.6 mdd al saldo registrado al 31 de diciembre de 2017 (90 mil 625.2 mdd). La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el período enero - septiembre de 2018, fue resultado de los siguientes factores:

Esquema 10

Factores de Incremento de la Deuda Externa Neta del Gobierno Federal

(Millones de dólares)

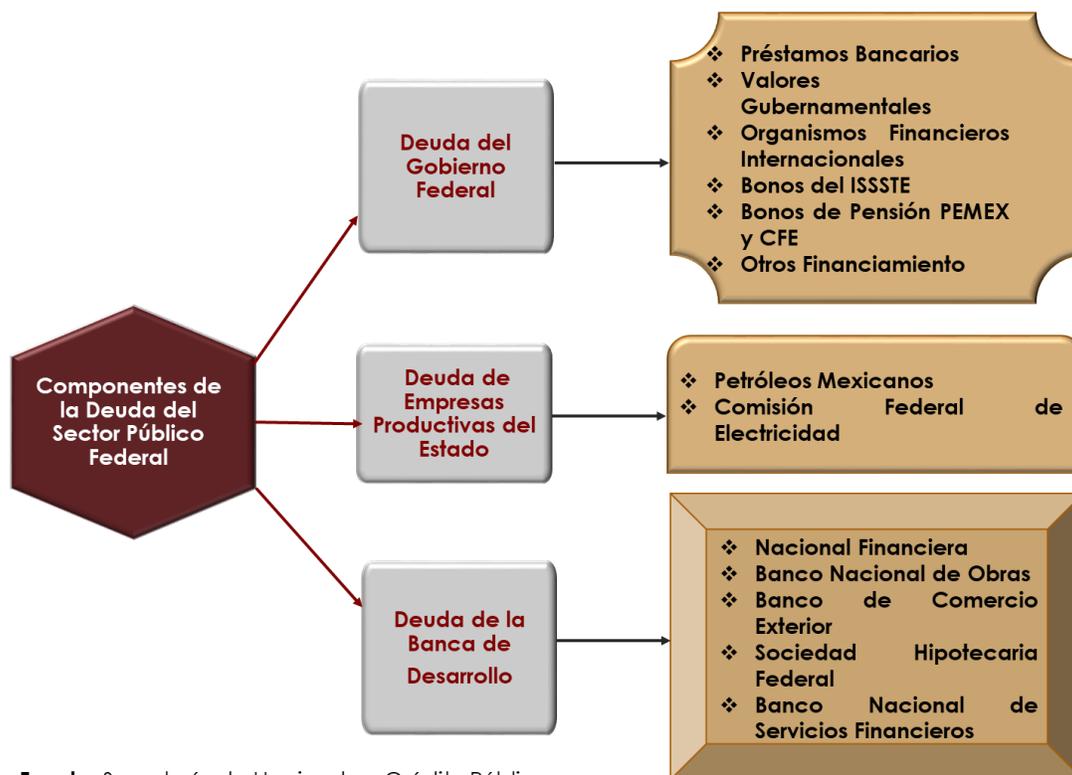


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

4.2 Deuda Pública del Sector Público Federal

Se refiere a la deuda que comprende la totalidad de las obligaciones financieras realizadas por el Gobierno Federal, más los pasivos de las entidades de control presupuestario directo, la deuda contraída por las EPE y sus subsidiarias; así como las diversas obligaciones contraídas por la Banca de Desarrollo. El saldo de estas obligaciones fue contratado a través de las siguientes instituciones:

Esquema 11



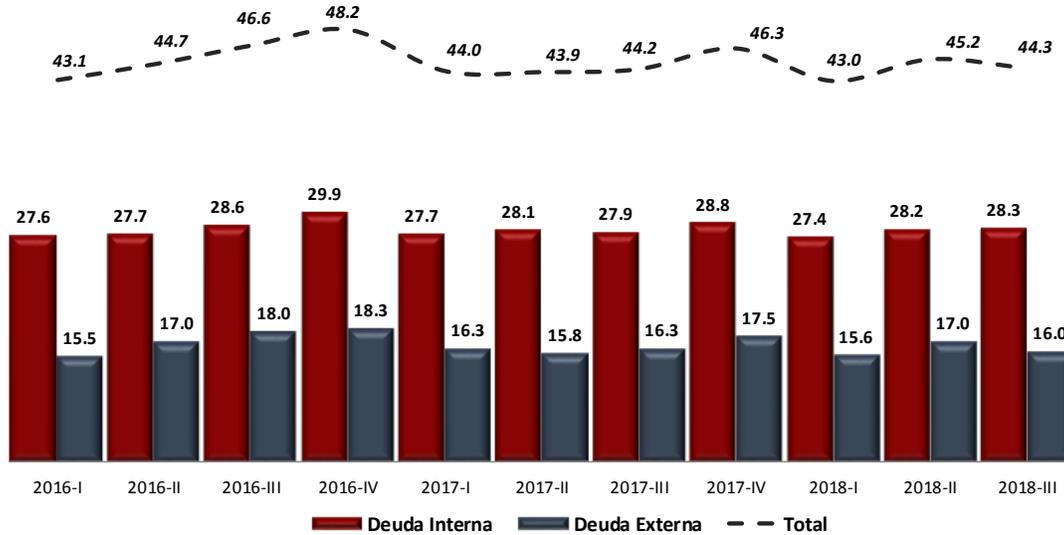
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 30 de septiembre de 2018, el monto total de la deuda neta del Sector Público Federal, se ubicó en 10 billones 366 mil 933.6 mdp, superior en 276 mil 373.5 mdp al saldo reportado al cierre de 2017 (10 billones 90 mil 560.1 mdp). Del total de la deuda registrada, al cierre de 2017, la contratada en moneda nacional fue 63.9 por ciento; en tanto que el restante, 36.1 por ciento, corresponde a obligaciones financieras contratadas en los mercados financieros internacionales.

En relación al PIB, al cierre del tercer trimestre, la deuda del Sector Público Federal representó 44.3 por ciento, es decir, 2.9 puntos porcentuales abajo del registro observado al término de 2017. Su componente interno se situó en 28.3 por ciento del PIB, cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales respecto a la proporción alcanzada al concluir el ejercicio fiscal de 2017, en tanto que la deuda externa representó 16.0 por ciento, esto es, 1.5 puntos porcentuales menos que la relación reportada al cierre de 2017.

Gráfica 13

Saldo de la Deuda Neta del Sector Público Federal, al 3er. Trimestre de 2018
(Porcentajes del PIB)

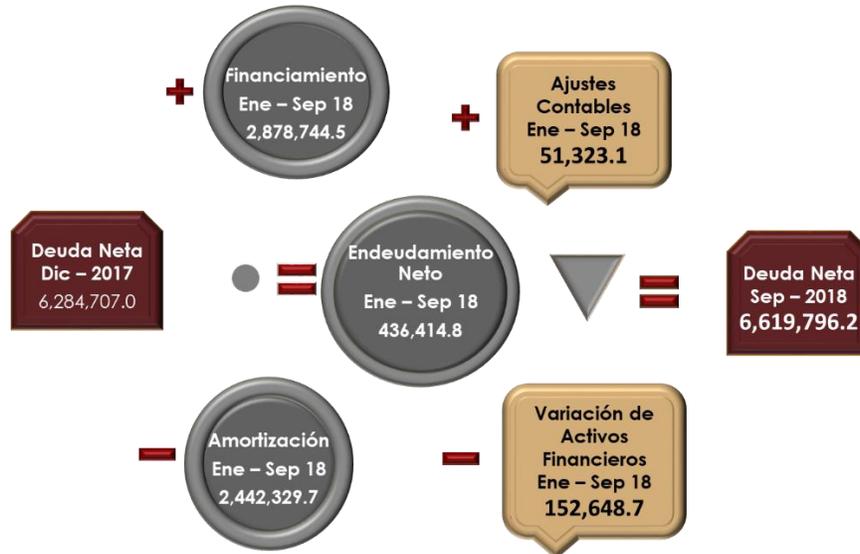


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En términos absolutos, la deuda interna neta del Sector Público Presupuestario, al cierre del tercer trimestre de 2018, ascendió a 6 billones 619 mil 796.2 mdp, superior en 335 mil 89.2 mdp al monto registrado al cierre de 2017 (6 billones 284 mil 707 mdp). La diferencia se explica por lo siguiente:

Esquema 12

Factores de Incremento de la Deuda Interna Neta del Sector Público Federal
(Millones de pesos)

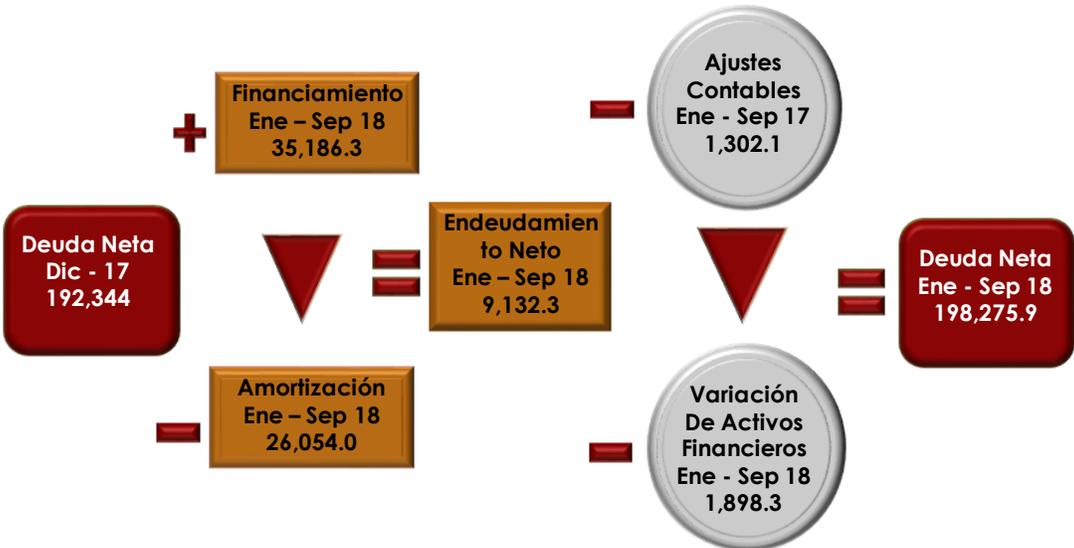


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En tanto que el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Presupuestario al 30 de septiembre de 2018 ascendió a 198 mil 275.9 mdd, monto superior en 5 mil 931.9 mdd al saldo registrado al término de 2017 (192 mil 344 mdd). Estos resultados, estuvieron asociados a los siguientes factores:

Esquema 13

Factores de Incremento de la Deuda Externa Neta del Sector Público Federal Presupuestario
(Millones de dólares)

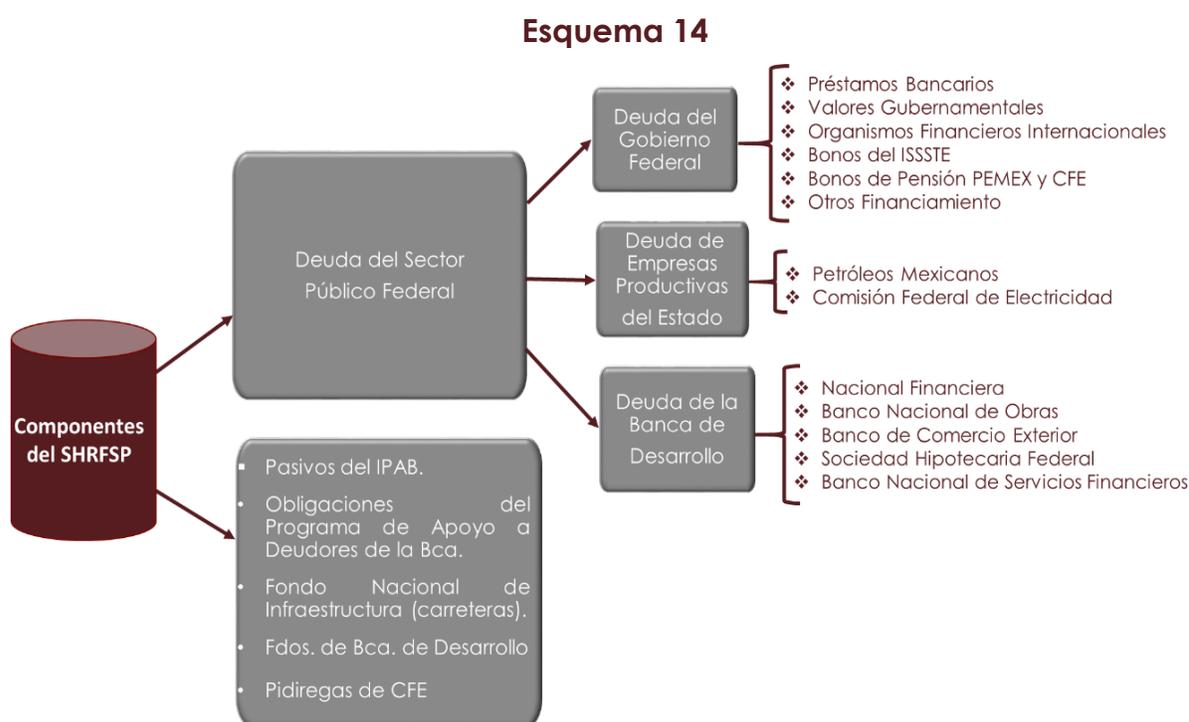


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Los saldos de la deuda del Sector Público, alcanzados al 30 de septiembre 2018, se encuentran en congruencia con el nivel de endeudamiento aprobado por el H. Congreso de la Unión y con el proceso de consolidación fiscal, que busca que la deuda registre una trayectoria descendente y un menor impacto sobre las finanzas públicas. Esta tendencia resulta relevante debido a que, ante el ciclo de alza en las tasas de interés internacionales, un menor nivel de deuda favorecería la estabilidad de las finanzas públicas.

4.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

El SHRFSP se compone del total de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades vinculadas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por disposición de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda, que se pueden expresar en el siguiente esquema.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

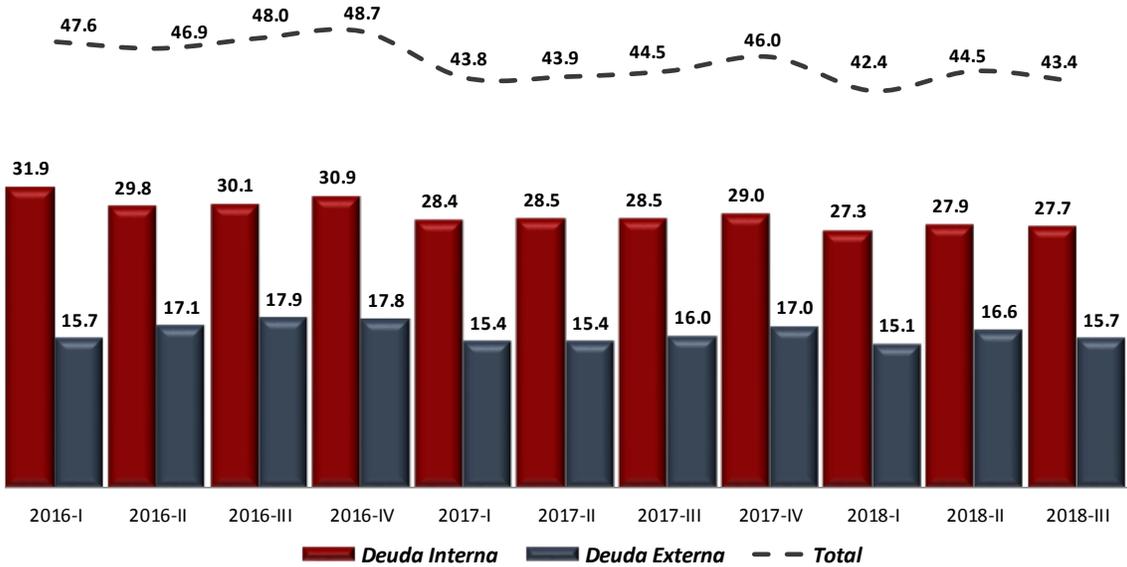
En el período, el SHRFSP, se ubicó en 10 billones 158 mil 817.7 mdp; mayor en 126 mil 985.7 mdp al monto registrado al cierre de 2017, cuando se tuvo un saldo de 10 billones 31 mil 832 mdp. De estos, el componente interno cerró en 6 billones 493 mil 692.3 mdp, cifra mayor en 167 mil 254.4 mdp al saldo reportado al final de 2017. Mientras que la deuda externa ascendió a 3 billones 665 mil 125.4 mdp, lo que significó una reducción de 40 mil 268.7 mdp respecto al cierre de 2017.

Las cifras anteriores implican que del monto total del SHRFSP a septiembre pasado, 63.9 por ciento estaba contratado en el mercado interno, mientras que el restante 36.1 por ciento fue para el componente externo.

Como proporción del PIB, al término del tercer trimestre de 2018, el SHRFSP representó 43.4 por ciento, monto menor al 46.0 por ciento reportado al término de 2017. El componente interno constituyó 27.7 por ciento del PIB, en tanto que el 15.7 por ciento restante se concentró en el sector externo. Así, de acuerdo a lo establecido en el programa multianual de consolidación fiscal, al 30 de septiembre de 2018 se continúa revirtiendo la trayectoria ascendente de la deuda pública como proporción del PIB.

Gráfica 14

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, al 3do. Trimestre de 2018
(Porcentajes del PIB)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En este sentido, al término del período objeto del informe, la disminución del SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores:

- i. la apreciación del peso con respecto al dólar contribuyó a reducir en aproximadamente 0.8 puntos del PIB

- ii. el endeudamiento bruto incrementó en 2.8 puntos porcentuales del PIB,
 - iii. el aumento en los activos disminuyó en 1.4 puntos del PIB y
 - iv. el incremento en el PIB anual estimado entre 2017 y 2018 se redujo en 3.2 puntos del PIB.
-

Fuentes de Información

SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2018.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario
CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas